



La vida municipal

Los presupuestos de ayer y los presupuestos de hoy

Un concejal y después otro concejal han pedido la justificación del crecimiento experimentado en estos últimos años por el presupuesto municipal de gastos. Claro que este ejercicio de la potestad edilicia no tiene más trascendencia que la marcada por la propia candidez de la pregunta. ¿Por qué han sido acrecentados los gastos?

Lo primero que necesitan saber aquellos ediles curiosos es la razón de que las partidas de ingreso aparezcan en aumento a partir de las liquidaciones de los presupuestos municipales siguientes al ejercicio 1923-24. Y después, sacarán la consecuencia que tengan por conveniente.

Situación del erario municipal en septiembre de 1923. La Junta de Asociados que sustituyó al Ayuntamiento destituido, halló un déficit de 895.287/75 pesetas. La primera actuación del señor Solar en la Alcaldía se caracterizó por una preocupación plausible de fortalecer el crédito municipal. Y no podía ser otra cosa, porque se daba el caso tristísimo de que ningún establecimiento suministrara nada que no fuese acompañado de su importe.

Observemos que esta preocupación de levantar el crédito de las Corporaciones, ocupa también el primer plano en la labor de los señores Cuéllar y García Guerrero al frente de la Diputación provincial. Es natural la consecuencia, porque la misma destructora influencia se observaba en el organismo municipal que en el provincial; el descrédito alcanzaba por igual a uno y a otro. El primer empréstito provincial concertado por el señor García Guerrero, tuvo por motivo fundamental el satisfacer los atrasos y cubrir todas las deudas a personal, suministradores, etc.

De estas cosas no quieren retener ni un atisbo en la memoria los "legalistas" de la nueva edad política. ¿Para qué? Está mejor vestido el muñeco con la percalina de los conceptos de mayor calibre y se sirve mejor la verdad al pueblo distrayéndole con las cabriolas de las palabras en la sala de sesiones.

Los Ayuntamientos de la dictadura tuvieron que hacer frente, en primer lugar, al pago de las mensualidades que se adeudaban a los empleados. Y se logró sin perjuicio para el contribuyente, como se acredita con el hecho de renunciar al repartimiento. Los atrasos del personal administrativo liquidados por esta primera actuación "terrible" de los dictadores, ascendieron a pesetas 271.154/38. Otros atrasos, tales como casa-habitación para los maestros, médicos, farmacias, etc., fueron poco a poco liquidados, como continuación de ese propósito de reivindicar el prestigio de la hacienda municipal.

En esa época prodújose un hecho de verdadera importancia para el porvenir de la vida municipal. El arbitrio sobre alcoholes, entonces arrendado, venía dejando un ingreso de ochenta mil pesetas anuales; se hizo un examen detallado de la gestión, y como consecuencia, hubo de tomar sobre sí el Ayuntamiento la percepción directa de ese impuesto, con lo que se logró incrementar el ingreso en más de trescientas mil pesetas. ¿Y no recuerdan los curiosos ediles que la participación concedida por el Estado a los Ayuntamientos en la cobranza de contribuciones, supuso una fuente de ingresos considerables?

Y saldadas las cuentas del Ayuntamiento, ¿qué actuación correspondía a los administradores de la ciudad? ¿Olvidar el porvenir?

Hay que echar la vista sobre cuanto se ha hecho a partir del año 1923 en Badajoz, y así se comprobará que solamente con dinero es posible intensificar el progreso de una ciudad. Claro que de no haberse hecho nada, hoy deberían estar atestadas de fondos las arcas municipales. ¿Pero son cajas de ahorro esas arcas?

Y así, en la primera época nos encontramos con mejoras tales como el Refugio para pobres, la adquisición de la casa de la calle de Chapín para construcción de un grupo escolar, el arreglo de la casa inmediata para escuela, dotación del servicio de incendios que hasta entonces era totalmente nulo, creación de la Cantina y de las Colonias escolares, el Refugio de niños, la Gota de Leche, construcción del cementerio para animales, las reformas en los cementerios de la ciudad, en el Matadero, en el Juzgado de instrucción y Sala segunda de la Audiencia provincial, mejoras en la carretera de circunvalación, construcción del grupo escolar Navarro y Alonso de Celada, reforma de San Francisco y de la Escuela de Artes y Oficios, Casa de Socorro, adquisición de autos-regaderas y camiones para el transporte de carnes sacrificadas en el Matadero, etc.

Y en la segunda época prosigue el arreglo del alcantarillado, se impulsa notablemente por don Ricardo Carapeto la pavimentación de la mayor parte de Badajoz, se construye el grupo de casas baratas en la avenida de Joaquín Costa y se intensifica la construcción de viviendas baratas en San Roque, se adoquina el puente de Palmas por la acertada y activa gestión del alcalde, se lleva a cabo la plausible prolongación del llamado caño de la Gambota, la concesión de las escuelas de la estación y Corazón de Jesús, el grupo escolar de la plaza de San José, la modificación de algunas plazas dotándolas de jardincillos, etc.

Es decir, que la iniciativa municipal—tanto por lo que encierra gastos, como por lo que simplemente demuestra actividad, celo y amor al terruño—ha sido incansable en los años que siguieron desde 1923 hasta la sustitución por el actual Ayuntamiento.

Deudas tiene contraídas el Ayuntamiento; deudas remuneradoras, deudas justificadas por el incremento de riqueza municipal y por el mejoramiento de las comodidades urbanas, pero ninguna de ellas por desatención de los haberes de los funcionarios ni por olvido de los compromisos con los médicos durante treinta meses, y con los farmacéuticos por veintiséis; el crédito municipal, por obra y gracia de los anteriores Ayuntamientos, está acrecentado y es tan sólido como puede serlo el del Estado.

Notas del día - Comentarios tímidos -

Los estudiantes de Badajoz * * * * *

Con íntima satisfacción recogemos, por lo que en sí significa, el caso que vamos a referir y en el cual han actuado como protagonistas los estudiantes del Instituto Nacional de nuestra capital.

Sabido es por nuestros lectores que el movimiento estudiantil contra el plan que implantó el ex ministro de Instrucción pública, señor Callejo, va tomando cuerpo en todas las capitales de provincia, extendiéndose, al mismo tiempo, a otros Centros docentes ajenos en absoluto a ese plan de enseñanza guiados únicamente sus alumnos por el espíritu de compañerismo.

Diariamente nos informa la Prensa de la actitud con que los escolares exteriorizan su protesta por el plan a que están sometidos.

Pues bien; esos chispazos han querido tener repercusión en Badajoz, y al efecto, no hay un solo día en que los alumnos del Instituto Nacional dejen de recibir circulares de Madrid en las que se les pide su apoyo para que de esta forma sea factible lograr el objeto apetecido al ver el Gobierno, y en particular el ministro de Instrucción pública, el criterio de unanimidad que preside en la petición.

Y he aquí que en el día de ayer una de las circulares a que hacemos referencia en vez de llegar a manos de los escolares pasó, por una rara circunstancia, a la correspondencia de la Dirección.

Enterado de su contenido el director, reunió a los alumnos, hablándoles acerca del alcance de la circular.

Les puso de relieve los perjuicios que se irrogan declarándose en huelga, para lo cual apeló al ejemplo del curso anterior, y después les exhortó a que en todo momento de su vida escolar actuasen dentro del mayor espíritu de disciplina, única forma de que se vea libre de sugerencias extrañas y sea, por tanto, verdaderamente fructífera y eficaz, sin perjuicio de que por los medios legales, y con los respetos debidos, solicitasen de los Poderes públicos las mejoras y beneficios que estimasen convenientes.

Los estudiantes, después de escuchar con respetuoso silencio las acertadas palabras del director expresaron su aquiescencia, manifestando que unánimemente harían caso omiso de las peticiones de los compañeros en huelga y seguirían asistiendo a las clases con la asiduidad acostumbrada.

Tal es, a grandes rasgos, el ejemplo dado por los alumnos del Instituto Nacional. Ejemplo que, en realidad, es digno de imitarse, ya que la vida estudiantil debe desenvolverse con toda normalidad y no mezclarse para nada en aquellas cuestiones que están bajo la competencia de las autoridades superiores, únicas que pueden resolver, guiadas desde luego por un alto espíritu de rectitud y de justicia, los problemas que afectan a la enseñanza.

Terminamos nuestras palabras felicitando efusivamente al director del Instituto Nacional por la altura de miras con que en la ocasión presente ha intervenido, así como a los alumnos por haberse hecho eco de unas palabras tan oportunas como discretas.

LEA USTED EN LAS PAGINAS 6, 7 Y 8 NUESTRA INTERESANTISIMA INFORMACION TELEFONICA

Pruebe Chocolates Compañía Colonial MADRID Proveedor efectivo de la Real Casa

Nuestra primera autoridad municipal se halla en Madrid haciendo gestiones que han de redundar en beneficio de la población.

Entre otras de menos importancia, lleva la de conjurar la crisis obrera que se avecina, consiguiendo del Ministerio de Fomento la construcción de algunas carreteras, de las que tan necesitados nos hallamos.

También tratará de recabar definitivamente autorización para derribar parte del cinturón de piedra que nos ahoga, entorpeciendo el lógico ensanche de la población.

Parece viable también la consecución del establecimiento de un expreso diario con restaurant, mediante el cual se ganan unas tres horas en el viaje a la corte, o viceversa.

Lleva otro asunto, el de la pronta resolución del expediente para comenzar a construir el puestp fiscal de Caya, ya concedido, con lo cual cesará nuestro rubor al pasar la frontera portuguesa.

La urbanización del paseo de circunvalación de las murallas, que tan buena impresión habría de causar al visitante, al quedar convertido en frondosos jardines.

La palpitante cuestión del pase de la Escuela municipal de Artes y Oficios al Patronato de Formación Profesional, en la que tanto se han precipitado los acontecimientos.

Todas estas gestiones pudieran tener un resultado aparentemente paradójico para su excelencia:

Que rompiendo el cinturón de la ciudad, se ciñera aún más el cinturón de la ciudad.

Es enojoso atravesar la plaza de la Constitución en uno de esos momentos en que los obreros trasplantan una columna de las del alumbrado eléctrico.

Los curiosos se agolpan en legión, imposibilitando las maniobras a que da lugar la colocación del complicado andamiaje.

Encontraría casi razonable que en un momento de indignación dejasen caer adrede un tablón sobre la masa de papanatas que obstruyen el tránsito, y dificultan la faena, dura y peligrosa.

He aquí una de las ocasiones en que sería justificada una decisión gubernativa obligando a los mirones a cambiar en ayuda material la de imaginación con que se preocupan de los más nimios detalles.

Porque es verdaderamente ofensivo el permanecer impassible ante el esfuerzo de los que ganan el pan con el sudor de su frente.

Seguramente éstos preferirían y sabrían agradecer una piadosa indiferencia, como muestra evidente del respeto que merecen.

D. JUSTO

Cualquier cosa

Ante todo, mil perdones por la censura presente, sacada de las sesiones de una y otra Permanente:

La reiterada insistencia con que un concejal propone, que se arregle con urgencia el salón de las sesiones.

En la bóveda, a un extremo, sobre la puerta de entrada, insiste en que reparemos hay humedad concentrada.

Cada vez de una manera razona su fundamento y hoy achaca a las goteras

la causa del desperfecto.

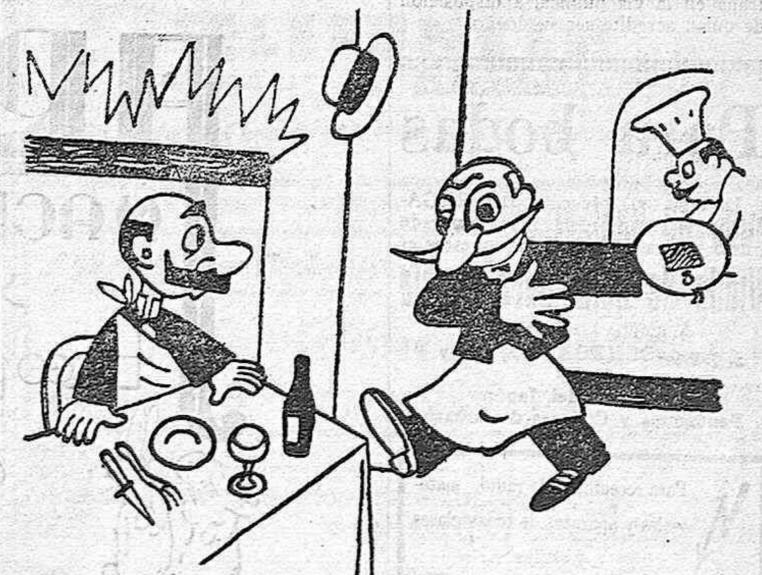
Hace muy bien en dolerse, que perjudica a los frescos (pintura que suele hacerse por ciertos procedimientos).

Puede sustentar su ruego de trescientas mil maneras, o fundarlo, desde luego, en que allí existen paneras.

Pero nunca apreciaciones con goteras de argumento, ¡¡que es decir que hay filtraciones dentro del Ayuntamiento!!

D. CELSO Y.

EL FILETE TIERNO



—A ver, camarero, ese filete.
—Aquí lo tiene usted, caballero. Es muy tierno. Puede usted fiarse de mí. No hablo sin motivo, porque yo, antes de camarero, he sido zapatero.

Oculista GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero. Consultorio: Ramba de Santa Enlalla, 56 y 58 MÉRIDA

Vida religiosa

Miércoles, 26.—Ss. Juan Berchmans, S. J.; Siricio, p.; Silvestre, ab., id.; Leonardo de Puerto Mauricio, cf.; Pedro, Bellino, obs.; Fausto, Marcelo, pbs.; Dido, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

MES DE ANIMAS

En las parroquias de San Agustín, San Andrés y en la iglesia de la Concepción, se hace al toque de oraciones el ejercicio del mes de Animas.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, y se aplica en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN SANTO DOMINGO

Continúa celebrándose la solemne novena en honor de la Milagrosa.

Todos los días, a las ocho y media, misa armonizada, y en ella se rezará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón y novena; hoy predicará el muy ilustre señor don Enrique Triviño Forte, dignidad de chantre de esta santa iglesia Catedral.

El ejercicio de la mañana se aplica a intención de doña Elisa Pantoja de Mediero y el de la tarde a la de doña Felisa Lopo de Rubio.

EN LA CONCEPCION

Las Marías de los Sagrarios

Estas tendrán hoy miércoles, día 26, el día de retiro mensual en la iglesia de la Purísima Concepción y será dirigido por el reverendo padre director Juan Antonio Martínez, de la Compañía de Jesús, con arreglo al siguiente horario:

A las ocho de la mañana, misa de comunión, que será aplicada en sufragio del alma de la fervorosa María señorita Concepción de Miguel (que en paz descanse), María que fué del Sagrario de Talavera la Real.

A las once, meditación con plática.

A las cuatro de la tarde, Rosario y meditación con plática.

Muy encarecidamente se suplica a todas las Marías, tanto activas como contemplativas, la asistencia y puntualidad a todos los actos de tan excelente como piadoso día de retiro.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora de costumbre, será la misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos, en San Andrés, San Agustín, las Descalzas y Santo Domingo.

Noticias

En la Inspección municipal está depositada una sandalia de niño encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5.779, ECHEGARAY, 5.779

Artículos del Japón
Pendientes y Collares de fantasía

Para receptores de radio, materiales y aparatos de todas clases y estilos
Exposición Solis
BADAJOZ

Donativos para comprar ropas para los pobres del Taller de Santa Rita

Doña Mercedes Fernández de López, 3 pesetas.

Doña Mercedes de Lacalle, 5 pesetas.

Doña Manuela Albarrán de Orduña, 5 pesetas.

Doña Tránsito Durán e hija, 3 pesetas.

Doña Amalia Rodríguez de Murga, 5 pesetas.

Doña Enriqueta Salazar de Liarena, 5 pesetas.

Señoritas de Murga y Castro, 5 pesetas.

Doña Pilar de Miguel de González Calderón, 3 pesetas.

Don Joaquín Sánchez Pérez y señora, 5 pesetas.

Doña María del Rosario González de Fernández, 10 pesetas.

Don Pedro Alfaro, 5 pesetas.

Un señor que no quiere dar su nombre, señora e hijos, 15 pesetas.

Doña Emilia Recio de Echevarría, 1 peseta.

Señoritas de Andreu y Recio, 2 pesetas.

Señorita Felisa Camacho, 2 pesetas.

Los niños Matildita y Luisito Andreu y Fernández de Molina, 3 pesetas.

Don Miguel Massot y señora, 0'50 pesetas.

Don Manuel Sito y señora, 1'50 pesetas.

Doña Rosa Fernández de Almada, 1 peseta.

Don Leandro Ramírez e hijas, 10 pesetas.

Doña Manuela Barnuevo de Llera, 2 pesetas.

Doña Elvira Alba de Bustamante, 5 pesetas.

Doña Justa Ortiz de Juárez, 2 pesetas.

Doña Concepción Benítez de Hacer, 5 pesetas.

Doña Carmen Valmorés, 10 pesetas.

Doña Soledad Gil de Rincón, 5 pesetas.

Doña Joaquina Bootello de Mendoza, 25 pesetas.

Don Manuel Rabanal y señora, 5 pesetas.

Don Luis Solís Marta, 10 pesetas.

Doña Teresa Caballero de López, 5 pesetas.

Registro civil

NACIMIENTOS

Alfonso Morgado Jiménez. Concepción, número 92.

Fernando Núñez Rubio. Romero de Castilla, 10.

Manuela Morales Rodríguez. Amparo, 19.

DEFUNCIONES

Manuel Pascual Malfeito, de cincuenta y tres años. Hospital civil.

María de los Dolores Cruz Vázquez, de diecinueve meses. Moreno Nieto, 12.

Elisa Gómez García, de sesenta y cuatro años. Prim, 53.

Tomás Mateo Zaldo, de setenta y tres años. Melchor de Evora, 62.

Información militar

PENSIONES

Se concede pensión a doña María de la Soledad Gallegos Alfaro, como huérfana del comandante de Infantería retirado don Benito Gallegos Palacio.

Se concede pensión a los huérfanos don Domingo, don José y doña Bernabea Robles Andrade, como huérfanos del legionario Manuel Robles Píñilla.

INSTANCIA

Se cursa instancia al regimiento de Infantería Gravelinas de Emeterio Martínez Piris, que solicita examen de aptitud para optar destinos públicos de tercera categoría.

PERMISOS

Se han concedido ocho días de permiso para Don Benito al cabo del regimiento de Infantería Castilla Emilio Díaz Pérez.

Siete días de permiso para Villalba de los Barros al trompeta del regimiento de Cazadores Alcántara, 14 de Caballería, Andrés Méndez Piris.

Ocho días de permiso para Madrid al suboficial del regimiento de Artillería a pie número 1, don Demetrio Porro Calvo.

TRASLADO

El director del Hospital militar, señor teniente coronel don Francisco Conde de Albornoz, ha sido destinado, también como director, al de Córdoba, viniendo al de esta plaza el teniente coronel médico, de la asistencia al personal de la plana mayor de la Capitanía general de la sexta región y Gobierno militar de Burgos, don Mario Gómez y Gómez.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor comandante del regimiento de Alcántara don José Trullols Ferrer.

Imaginaria: señor comandante del regimiento de Castilla don Antonio Requejado Boronat.

Hospital y provisiones: cuarto capitán del regimiento de Castilla.

Parada y barbero para el Hospital: Gravelinas.

Ciclista para el Gobierno militar: Castilla.

Sección administrativa de Primera enseñanza

TITULO

La Universidad de Salamanca remite título de matrona a favor de doña Aurelia Ramos de la Cerda.

JUBILACION

La Didección general de Primera enseñanza, por Real orden del 18 del actual, concede jubilación, con la clasificación que le corresponde, al maestro de Corte de Peleas don José Bernardino Pérez Colorado.

El centenario de la Milagrosa

Del 27 de noviembre al 6 de diciembre se celebrarán en la capilla en que se venera a la Virgen Milagrosa solemnes actos religiosos organizados por el diputado delegado, superiora y Comunidad de Hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El día 27 de noviembre, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la solemne bendición por el muy ilustre señor don José Velardos Parejo, deán de la santa iglesia Catedral y gobernador eclesiástico de la diócesis, de la estatua de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, colocada en el patio del departamento de niñas.

Seguidamente, las niñas del Establecimiento darán lectura a unas poesías, y después se verificará el acto de consagración del Establecimiento a la Virgen por el diputado delegado.

A continuación será bendecida la iglesia de la Casa de Caridad, recientemente restaurada, terminando el acto con un Tédum en acción de gracias por la conclusión de las obras.

El día 28 comenzará, a las seis y media de la tarde, la solemne novena con exposición de Su Divina Majestad, Rosario y sermón, que estará a cargo este día y el siguiente por don Antonio García Juan, beneficiado de la santa iglesia Catedral; los días 30 de noviembre, 1, 2 y 3 de diciembre predicará el muy ilustre señor don Vicente Gomis García, canónigo de esta santa iglesia Catedral; los días 4, 5 y 6, el muy ilustre señor don Jorge Sangorrín Garrañola, canónigo penitenciario de la santa iglesia Catedral.

El día 6 habrá misa de comunión a las siete, por el muy ilustre señor gobernador eclesiástico; a las diez y media tendrá lugar solemne misa cantada y sermón, a cargo del muy ilustre señor don José Fernández Sánchez-Solana, canónigo de esta santa iglesia Catedral y rector de los Establecimientos de Beneficencia.

Asociación de Normalistas

Próxima velada teatral en López de Ayala

El día 6 de diciembre se celebrará en el teatro López de Ayala una lucida función teatral a beneficio de la Asociación de Normalistas de esta capital y organizada por los alumnos del Magisterio, y en la que tomarán parte bellas señoritas.

La obra, según las noticias que tenemos, está muy bien preparada, y ella servirá para poner de realce los encantos que atesoran las señoritas que en ella tomarán parte.

Esperamos que tanto económica, como artísticamente, alcancen un franco triunfo, y por nuestra parte cuenta la simpática Asociación con nuestro entusiástico apoyo y dispongan de las columnas de nuestro diario para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la velada que se proponen dar.

Sucesos locales

MALOS TRATOS

Carolina Cesteros Guillén, de cuarenta y dos años, domiciliada en la plaza Alta, 50, hizo acto de presencia en la Comisaría para denunciar a Visita y a Pura Rilo.

Carolina, por lo visto, cree que esa "Visita" no lo es por sus cumplidos, y por lo que respecta a Pura no lo es tanto como parece, ya que sus palabras han sido un poco duras.

Ayer, encontrándose las tres en la plaza Alta, número 50, donde todas habitan, Visita y su hermana Pura la tomaron con Carolina, haciéndola objeto de malos tratos de palabras.

Como la Cesteros creía que eran palabras... mayores, lo puso en conocimiento de las autoridades, para ver si de esa forma se ve libre de tanta "visita".

Información de la Alcaldía

UN TELEGRAMA AL ALCALDE

Nos manifestó ayer el señor Castellano que, con motivo de hallarse reunidos los señores concejales que componen la Junta del censo de población, se acordó enviar al señor Galache, que se encuentra en Madrid, un telegrama redactado en los siguientes términos:

"Concejales reunidos despacho alcalde interesan activa resolución asuntos encomendados su gestión encaminada resolución crisis obrera inminente y derribo muralla parte acordada".

El telegrama lo firman con el señor Castellano, los concejales que intervinieron en el acuerdo.

AUDIENCIA

Señalamientos de causas

SALA PRIMERA

Día 26.—Juzgado de Don Benito: delito, lesiones; procesado, Fructuoso Espino Ruiz; defensa, señor Díaz-Ambrosia (don José); procurador, señor López; pena pedida, un mes de prisión, 1.000 pesetas de multa e indemnización de 400 pesetas al lesionado Manuel Limas.

SALA SEGUNDA

Día 26.—Juzgado de Puebla de Alcocer: delito, robo; procesado, Mariano Hernández Cabanillas; defensor, señor Trujillo; procurador, señor Barriga; pena pedida, ocho meses de reclusión e indemnización de 5.000 pesetas a Jesús Ramírez.

SOCIEDAD ANONIMA "AGUAS DEL GEVORA,"

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tenido a bien convocar a junta general extraordinaria de accionistas en primera citación para el día 15 de diciembre próximo y hora de las dieciocho, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Unico.—Que las comisiones nombradas en la junta general extraordinaria celebrada el 21 de agosto último, den cuenta de sus trabajos, y como consecuencia adoptar los acuerdos que se estimen convenientes.

Para concurrir a las juntas generales han que llenar el requisito de depositar los títulos representativos de las acciones en las oficinas de la Sociedad, tres días antes de la celebración de la junta. (Artículo 12.)

Las acciones podrán hacerse representar en las juntas generales por persona autorizada al efecto por escrito. (Artículo 14.)

Badajoz 24 de noviembre de 1930.—El secretario, Fernando González.

ARMAS
NACIONALES
y EXTRANJERAS
Escopetas finas de Caza
y Tiro de Pichon
J. E. Garcia

Funeraria
San Antonio
Salmerón, 10. Teléfono 551
Badajoz

De interés

A los maestros nacionales

A todos, sin duda, parecerá muy sensato, racional, lógico, el que cualquiera procure por todos los medios posibles hacer valer un derecho reconocido. En cambio, todo el mundo tendría por loco o por tonto a quien, sin preocuparse de que tengan eficacia sus derechos, se esforzase en que fuesen concedidos derechos nuevos. Cualquiera diría: Pero hombre, ¿para qué quieres otros derechos si tienes reconocidos algunos muy provechosos para ti, que nadie te interesan? Otros nuevos que te concediesen los relegarías a la indiferencia, como están haciendo ahora con los que tienes. Eres como un enfermo que padece hastío y que en cuanto tiene ante los ojos el manjar deseado lo desecha para pedir otro que, del mismo modo, le resultará repugnante como el anterior en cuanto lo tenga al alcance de la mano. O más bien eres como el niño mal educado, que no cesa de pedir chucherías, que al punto que en su poder las tiene, deja abandonadas para patear sin fin por otras nuevas.

Cabalmente, tal podría decirse a los maestros nacionales si no existieran entre ellos egoísmos malsanos que tienen paralizado el mejoramiento económico del Magisterio. Tienen derecho, paladinamente reconocido por el Estado, a percibir por gratificación de adultos la cuarta parte del sueldo hasta 3.000 pesetas. Sin embargo, de ese derecho nadie hace caso, y en vez de cobrar setecientas cincuenta pesetas los del primer escalafón, como los del segundo, están disfrutando doscientas cincuenta, correspondientes a la cuarta parte del antiguo sueldo de mil pesetas. No obstante, en lugar de pedir que el Estado les pague lo que por ley les es debido, en la Asamblea del Magisterio celebrada en Sevilla hace unos meses, elevaron los maestros al Gobierno setenta y tantas peticiones, entre ellas una que decía, casi con lágrimas en los ojos, "que se dejase en libertad a los maestros para dar las clases de adultos o no darlas". Necedad se llama esta figura—compañeros, "como amarga la verdad, quiero echarla de la boca".

Contra el vicio de pedir demasiado, la virtud de no dar nada. ¿No comprendéis, compañeros, que es una necedad pedir tantas cosas, la mayoría de ellas secundaria, y de un resultado poco o nada positivo? ¿No sería mejor que las Asambleas del Magisterio se celebrasen, no para pedir muchas cosas, sino para estudiar concienzudamente los medios eficacísimos para alcanzar una, provechosa a todas luces para la clase? ¿Por qué no ponéis vuestro esfuerzo, compañeros viejos, los que disfrutáis quinientas o setecientas cincuenta pesetas de gratificación de adultos, en que todos los demás compañeros percibamos lo que en ley nos corresponde por el mismo concepto? ¿Por qué me habéis dicho más de una vez, compañeros viejos, los que además cobráis más de cinco mil pesetas de sueldo, que lo de la gratificación de adultos no debe pedirse, sino que debemos poner nuestro empeño en que se creen categorías superiores a ocho mil pesetas? ¿Por qué vosotros, los que disfrutáis buenos sueldos, habéis de ocupar todos los cargos de las Asociaciones provinciales y Nacional? ¿Por qué no han de ser esos cargos repartidos proporcionalmente al número de maestros de cada categoría, con lo cual casi todos los cargos de las Asociaciones serían regidos por individuos de tres mil pesetas, que sin duda trabajarían con mayor ahínco que vosotros por el mejoramiento económico de la clase, dado que a ello les movería el interés personal? Porque ¿qué afán podéis poner vosotros en lo que no os interesa? ¿A los que ganáis cuatro, o cinco, o seis, o siete, u ocho mil pesetas, ¿qué se os da de que supriman la categoría de tres mil quinientas pesetas?

Y vosotros, compañeros de tres mil pesetas, ¿por qué cuando llega el tiempo de renovar los cargos de las Asociaciones sois tan pusilánimes o tan... "graciosos" que reelegís siempre los que estaban, sin comprender que, como dice Dugas, "on ne se souvient que de soi-même"—"nadie se acuerda sino de sí mismo"—, y que es muy humano que cada uno trabaje por su propio interés? Porque ¿qué importa que esos compañeros sean muy buenos, muy honrados, muy respetables personas, si les falta el requisito indispensable, que es el de ganar poco sueldo o de llevar cinco, diez, quince o veinte años en las dulcísimas categorías de tres o tres mil quinientas pesetas? ¿Por qué me habéis dicho más de una vez que teméis hacer el ridículo votando a un compañero que acaso no saque más voto que el vuestro? ¿Es eso cobardía, pamplina o qué?

Quizás os resulten demasiado fuertes esas interrogaciones. Acaso os parecerán a primera vista exabruptos. Pero si las meditáis bien, me parece que las habéis de hallar justas, precisas, verdaderas. Os aseguro, compañeros, que yo no quiero decir las cosas, después de reflexionarlas bien, más que como las siento. Pudiera, tímidamente, como una damisela, decirlas. Pero como sé que las ideas sólo se llevan a la práctica cuando han adquirido la máxima intensidad, por eso me parece todavía algo flojo el lenguaje que empleo; pues deseo que todos tengáis por exacto lo expuesto y, unidos como un sólo hombre, caminemos a lograr nuestra reivindicación económica, que bien lo merece nuestra profesión, la más alta, después del sacerdocio, de cuantas existen en la tierra; la que puede hacer al hombre levantar la frente sobre todas las miserias de la vida y conducir a la humanidad a sus altísimos fines.

Volviendo al principal objeto de estas líneas, sabed que el compañero de este pueblo y yo nos hemos propuesto conseguir que se nos pague lo que nos corresponde por gratificación de adultos, para lo cual vamos a elevar una instancia—¿otra más?, ¿quién sabe?—a la Superioridad. Os rogamos, pues, que os apresuréis a enviarnos vuestras adhesiones en tarjeta postal.

Francisco Rodríguez PERERA,
Maestro nacional.

Zahinos, 23 de noviembre de 1930.

Información de Almendralejo

Existe enorme impaciencia por que llegue el día de la inauguración del nuevo edificio social de El Obrero Extremeño. Probablemente la fecha será el día 8 de diciembre, y según informes que hemos recogido, con motivo de la apertura y para dar mayor solemnidad a ésta se celebrará una velada, en la que elementos de la Sociedad lucirán facetas del arte de que cada uno es favorito.

Tenemos entendido que ya han dado comienzo las gestiones encaminadas a formar el cuadro artístico que ese día proporcionará momentos gratos a los señores socios y familias respectivas.

ESPECTACULOS

En el teatro Carolina Coronado ha quedado anunciada la presentación de la agrupación artística de la Sultanita, elenco que integran, además de esta genial artista, Aurorita Imperio, Angelillo y los excéntricos Pompo y Thedy.

GORJEOS

Ya tiene treinta resmitas, resmas... No faltan más que diez para cuarenta.

FRANSIS

Anuncios breves

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite. Ronda del Pilar. Para tratar, Argüero, 48.

Compre leña Sol

Ventas

VENTA DE PAJA empacada, p6e fardo grande. Parador de Santa Lucha.

Pedir leña Sol

Varios

OCASION. Barato a plazos. Buenísimo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpia. Cernedor. Tratará Santos Ferrona. Panadería.—Llerena.

Siempre leña Sol

TALLER DE RECONCHUTADOS

Casa Pulgarín

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos móviles

ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

Fabricantes de aceite de oliva

Leed y anunciad en la Revista "La Industria Aceitera". La primera publicación que en España se ocupa del problema del aceite. Suscripción, 8 pesetas año. Montesa, 55.—MADRID

Don Benito

De colaboración deportiva

Amistosa contestación al señor Mondéjar

Estimado señor: He leído su contestación a mis comentarios sobre el pasado encuentro Balompié-Emérita, y para dar por terminado este amistoso "vis a vis", me creo obligado a aclarar algunos conceptos, por si hubieren sido mal interpretados o yo, el culpable de mala expresión. Nunca he podido pensar que usted fuera un loco, como dice, por el hecho de que a sus oídos hubieren llegado algunos motivos por los que esos aficionados creyeren hubiere estado justificado, a su juicio, la derrota del Emérita. Nada de eso. Mi intención fue enumerar algunos conceptos u opiniones que oí de algunos de esos buenos aficionados.

Seguidamente quiero explicarme sobre la forma como interpreté la orden que ese aludido directivo dió al capitán de su equipo. Según mis informes, eran la de reforzar las líneas de defensa y medios con un elemento más. Esto lo encontraba tan justificado como si también hubieren hecho uso del poco deportivo, pero algunas veces práctico, juego de "echar balones fuera" con miras a pérdidas de tiempo... Todo ello estaba dentro del

reglamento, aun cuando en el último caso puede el árbitro "alargar" un poco más el encuentro, si ello fuere tan palpable.

Terminaré estas explicaciones aclarando que el Emérita y el Balompié son mis favoritos, NO DE AHORA, como dice, sino "SIGUEN SIENDO", como decía en mi carta-comentario. Es decir, aclaro que lo eran ya antes de jugarse el mencionado encuentro.

Me sirve de satisfacción su impresión de esos aficionados, que no es otra que la de lamentación, reconociendo la valía del que en aquella tarde, para la afición dombenitense memorable, fué su digno rival.

Muy agradecido por haberme complacido en la molestia que me permitió solicitar de usted y en correspondencia a ello puedo asegurarle que, por mi parte, será en este tono como siempre he de guiarme, si en alguna ocasión me fuere grato dirigirme a usted. Afectuosamente le saluda,

22-11-1930.



EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.



Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en Casa de MANUEL SOLÍS, Prim, 26, Badajoz

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno

MUZA, 2 al 10

MÉRIDA

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués	Cementos «Hércules»	Entarimados Marquetaría
Cacha del Brasil	«El León»	Filete de Fletete
Flandes		Tableros - Chapas y Grecas
Chopo - Haya		

Repulado de la Estación Badajoz Teléfono 156

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMENO

LA BOLSA

DEUDA INTERIOR 4 POR 100	Día 24	Día 25
Series F, de 50.000 pesetas	72 15	72
Idem E, de 25.000 idem	71 50	72
Idem D, de 12.500 idem	71 50	72
Idem C, de 5.000 idem	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 idem	71 50	72 25
Idem A, de 500 idem	71 50	72 50
Diferencias series	71 70	71 50
Vin corriente		
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Series E, de 25.000 pesetas	75 50	
Idem D, de 12.500 idem	75 50	
Idem C, de 5.000 idem	75 50	
Idem B, de 2.500 idem	75 50	
Idem A, de 500 idem	75 50	
Diferencias series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Series F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 idem		
Idem D, de 12.500 idem		
Idem C, de 5.000 idem	92	92 50
Idem B, de 2.500 idem	92	92 50
Idem A, de 500 idem	92	92 50
Diferencias series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Series F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 idem		
Idem D, de 12.500 idem		
Idem C, de 5.000 idem	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 idem	87 25	87 75
Idem A, de 500 idem	87 25	87 75
Diferencias series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Series F, de 50.000 pesetas		101 00
Idem E, de 25.000 idem		101 00
Idem D, de 12.500 idem		
Idem C, de 5.000 idem	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 idem	100 40	101 00
Idem A, de 500 idem	100 50	101 00
Diferencias series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Series F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 idem		101 00
Idem D, de 12.500 idem	100 20	
Idem C, de 5.000 idem	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 idem	100 20	101 00
Idem A, de 500 idem	100 20	101 00
Diferencias series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
Series F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 idem	100 50	100 90
Idem D, de 12.500 idem	100 50	100 90
Idem C, de 5.000 idem	100 50	100 90
Idem B, de 2.500 idem	100 50	100 90
Idem A, de 500 idem	100 25	100 90
Diferencias series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
Series F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 idem		
Idem D, de 12.500 idem		
Idem C, de 5.000 idem		
Idem B, de 2.500 idem		
Idem A, de 500 idem		
Diferencias series		
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928		
Series E, de 25.000 pesetas	84	
Idem C, de 5.000 idem	84	
Idem F, de 40.000 idem	84	
Idem D, de 12.500 idem	84	
Idem B, de 2.500 idem	84	
Idem A, de 500 idem	84	
Diferencias series		
AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928		
Series E, de 25.000 pesetas	70 20	
Idem C, de 5.000 idem	70 20	70 75
Idem F, de 40.000 idem	70 20	70 75
Idem D, de 12.500 idem	70 50	
Idem B, de 2.500 idem	70 50	70 80
Idem A, de 500 idem	70 50	
Diferencias series		
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928		
Series F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 idem		
Idem D, de 12.500 idem		
Idem C, de 5.000 idem	87 75	87 50
Idem B, de 2.500 idem	87 75	87 50
Idem A, de 500 idem	87 50	
Diferencias series		
ACCIONES		
Banco de España	597	596
Banco Hipotecario	452	452
Banco Central	100	100
Banco Español de Crédito	415	408
Banco Hispano Americano		

Franco	34 65	35 25
Franco salvo	172 40	174 35
Balga	124 05	125 45
Liras	46 61	47 10
Libras	42 85	42 60
Dólar	8 82	8 97
Reservas		

IMPRESION DE LA BOLSA
 Madrid, 25.—Las características de la sesión de hoy ha sido la presión general, y los Fondos públicos se han cotizado con gran debilidad. La peseta continúa firme.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 25.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:
 Cerdos extremeños y andaluces, de 2'60 a 2'62.
 Murcianos y mallorquines, a 2'72.
 Blancos y chatos, de 2'95 a 3.
 Vacas extremeñas buenas, de 3'17 a 3'26.
 Regulares, de 3'09 a 3'17.
 Novillos buenos, de 3'35 a 3'39.
 Regulares, de 3'26 a 3'35.
 Toros, de 3'35 a 3'39.
 Cebones, de 3'17 a 3'22.
 Bueyes buenos, de 2'61 a 2'96.
 Regulares, de 2'39 a 2'61.
 Corderos, a 3'80.
 Carneros, a 3'70.
 Ovejas, a 3'40.
 Corderos encabitados de primera clase, a 3'60.
 Idem de segunda, a 3.
 Idem de tercera, a 2'60.
 Impresión del mercado.—Sigue el mercado con regulares existencias de ganado, y los precios continúan bastante firmes.
 En el día de hoy del ganado de cerda hubo menos existencias que en días anteriores.

PAVOS

Se venden pavos reales a 80 pesetas la pareja.
 Razón: Delegación de CORREO EXTREMENO. Almendralejo.

Hierbas y bellotas

Vendo las hierbas y bellotas de las dehesas "Charco Frío" y "Palancar", colindantes, en conjunto. Para tratar, con don Blas Quintana Gragera, en Montijo.

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA Ig. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaño.

SE VENDE

una casa calle Concepción, 11. Razón: San Gabriel, 7.

ALMACEN

de coloniales y embutidos de José García Mata.
 Hoy y mañana matanza de cerdos. Madre de Dios, 10. Teléfono 224.

"Correo Extremeño,"

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUBICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuzes fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 39		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 16		10 00	8 00	22 50		22 00	15 00	45 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 39		11 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	19 00		10 00	6 00			20 00			
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

PISCADOR

Almejas, sin existencias.
 Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
 Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
 Merluza, de 1'50 a 4 pesetas kilogramo.
 Pescadilla, a 2'30 pesetas kilogramo.
 Sardinas, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
 Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
 Idem de tercera, idem, 2'50 a 3'50 pesetas kilogramo.
 Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
 Idem segunda idem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.
 Idem tercera, con hueso, 2'50 a 3'50 pesetas kilogramo.
 Lanar y cabrío: Clase primera, a 3'50 pesetas kilogramo.
 Idem segunda, 2'50 a 3'75 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.
 Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.
 Arroz blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pillé, 1'80 a 1'90; cuadrado extra, 2'40.
 Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
 Leche, 0'60 litro.
 Huevo, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.
 Carbón vegetal, 2'50 a 3'20 pesetas arroba, a domicilio.
 Aceite, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

Bolsa del mercado en Badajoz

Preços regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ARTICULO	FABRICA		ARROBA		Kilo canal
	PESETAS	100 KILOS	PESETAS	PESETAS	
Trigo	21 38	46 50			
Cebada	10 50	30 00			
Avena	6 50	23 00			
Albilla	21 00	35 00			
Garbanzo					
Haba	22 00	44 00			
Altramuz					
Muela	21 00	55 00			
Aceite, arroba de 11/2 libras			23 00		
Aguardiente					
Vino blanco y tinto					
Cerveza					
Lanas merinas blancas			28 a 30		
Ganado en feria			23 50		
" vacuno					3 a 3'05
" lanar					
" cabrio					

HUEVOS

¿Quiere V. tenerlos durante el invierno?

No pierda el tiempo y adquiera gallinas de gran postura en la

GRANJA PIMPOLLARES

Kilómetro 8.—Carretera de Badajoz a Olivenza

"La Corchuela" BADAJOZ

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena
 Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de 2000 y 300 fanegas, de pastos, labo, álamo y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.
 Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menéndez 48, principal.

SE COMPRA CERCADO

con casa, próximo a la capital. Razón en esta Administración.

Bibliografía De sociedad

"Los últimos capítulos de la Historia", desde la revolución bolchevique hasta el fin del mundo, con algunos episodios novelescos, por Enrique J. J. Sánchez Rubio.—Ediciones L. T. C., Barcelona. Dos tomos de unas 500 páginas cada uno, tamaño 14 por 22 centímetros; 12 pesetas en rústica y 16 encuadernados.

Raras veces se ofrece un libro que siendo profundamente filosófico sea ameno e interesante en grado sumo y que tan atractivas páginas ofrezca a la curiosidad del lector, como el que acabamos de recibir en esta redacción con el título de "Los últimos capítulos de la Historia".

El autor, que por la presente obra descubre una vasta ilustración, ha de ser gran observador y estar eminentemente poseído del sentido de la lógica. No de otra manera se comprendería la innegable coordinación de los hechos que expone con los que siempre se han producido en circunstancias parecidas a las presentes, caracterizadas por un decadentismo—digámoslo así—precursor de la total ruina de un sistema de civilización.

De la lectura de la obra que nos ocupa, se desprenden enseñanzas terribles para los pueblos materialistas que llevarán a la humanidad a un grado funesto de relajación y egoísmo que convulsionará generaciones enteras y se manifestará en horribles catástrofes colectivas.

El pueblo israelita juega importante papel en esta obra. El poder material que ha de alcanzar por sus riquezas y por sus hombres extraordinarios, le acarrearán en épocas distintas grados diversos de amistad u odio de todos los pueblos de la tierra, hasta que de su casi exterminio venga la depuración del pueblo escogido.

También las jóvenes naciones de América pueden ver en esta obra la influencia que han de ejercer en las futuras etapas de la historia, por lo cual a los americanos ha de interesar en grande esta notable producción del ingenio humano, que permite barruntar los sucesos futuros con las máximas probabilidades de acierto.

En el prólogo se manifiesta, por el autor, que el título "Últimos capítulos de la Historia" obedece a la convicción de que los hechos principales, los que más se destacan por su importancia y trascendencia, necesariamente han de verificarse, y por tanto, mutatis mutandis, han de llegar a ser rigurosamente históricos.

Todos deberían leer este libro, ya que tiene para cada gusto su aspecto interesante.

Es literaria por cuanto se desarrolla en forma de novela.

Es científica porque en ella se exponen infinidad de maravillosos descubrimientos de los sabios.

Es profunda por sus pensamientos.

BADAJOS

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Dolores de la Calle, esposa de nuestro particular amigo don Ignacio de la Calle, gerente en ésta de la casa Múgica.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena a los padres.



El mejor piano nacional es el "Chas-saigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

MERIDA

Viajeros

Salió para Villanueva de la Serena don Gaspar García de Soria.

—Para Don Benito, don Juan Alonso Ruiz, de la casa Underwood.

Necrológica

En esta ciudad ha fallecido don Tomás Díaz Sánchez, persona muy conocida entre esta industria y comercio y padre de nuestros amigos don Tomás, don Manuel, don Pedro y don Francisco, a quienes transmitimos el sentimiento de nuestra condolencia. El entierro, verificado ayer a las cinco de la tarde, fué una gran manifestación de duelo.

FUENTE DE CANTOS

Enfermo

Se encuentra de algún cuidado don Félix González Peña, tío político de nuestro corresponsal don Francisco Pagador.

Deseamos su pronta mejoría.

Viajeros

—Procedente de Montemolín hemos tenido el gusto de tener unas horas entre nosotros a nuestro querido amigo y compañero de Prensa don Emilio Marín Pérez.

—Para la capital ha salido hoy nuestro particular amigo don Manuel Macías Thomas.

Es luz para lo futuro; lección provechosa del pasado. Es sentimental; es impresionante, tiene carácter de universalidad. Es, en fin, algo grande y nuevo que no dudamos un momento en recomendar eficazmente a nuestros lectores.

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana. Expres (mañetas, jueves y sábados), a las 9'35.

Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.

Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 13'15.

Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.

Horas de entrada

Correo de Madrid número 612, a las 18'15.

Tren mensajero número 630, a las 13'15.

Omnibus número 620, a las 10'20.

Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.

Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25.

Mercancías con viajeros, a las 7'15.

Expres (lunes y jueves), a las 8'55.

Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'20.

Mercancías con viajeros, a las 11'20.

Mixto, a las 21'5.

Expres (sábados y martes), a las 21'5.

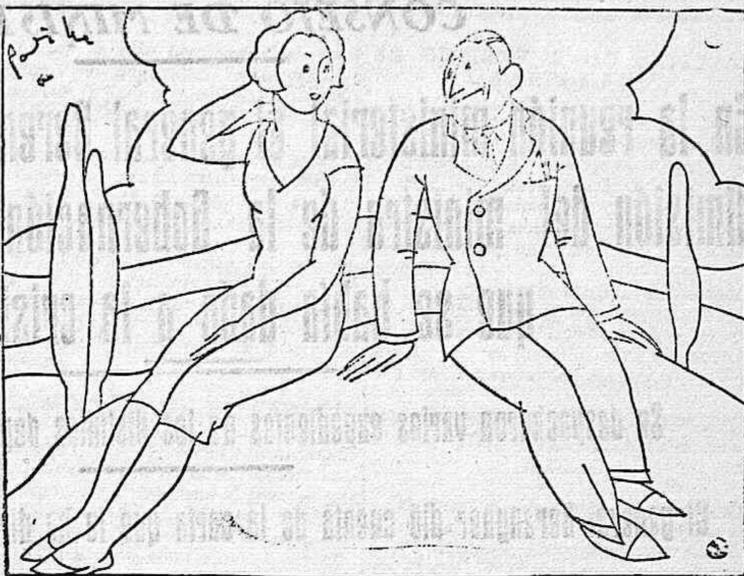
HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'20, 9'25, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'20, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, 0'20.

ANUNCIE EN ESTE PERIODICO Y ASEGURARA SUS VENTAS



EL.—¿No cree usted que los viajes despiertan la inteligencia?
 ELLA.—Ya lo creo. ¿Por qué no hace usted uno alrededor del mundo?

* RECORTES *

"En la Casa de Socorro falta el más elemental sistema de calefacción, cual es el brasero."
 ¡Ah! Por eso; porque camillas no faltarán.

"De este hecho delictivo se deducen excelentes enseñanzas."
 ¡Y después dicen que los crímenes no sirven para nada!

"Ratero sorprendido."
 Se sorprendió de que le sorprendiera la Policía.

"Un laboratorio oficial dice que el empleo del agua muy caliente ofrece varias dificultades."
 La principal de ellas es que es muy caliente.

"En el Registro civil fueron denunciadas ayer dos defunciones."
 Hasta ahora el morir no era delito.

"Fue lanzado un auto de detención contra el criminal."

Es por lo visto el último procedimiento para detener a una persona: se lanza contra él un auto, cuanto más grande, mejor.

"Un médico moderno asegura que el ajedrez debilita los órganos mentales de los jugadores, inhabilitándolos para trabajos serios y para esfuerzos prolongados de atención fuera del juego."
 Como consecuencia, estoy viendo que de nuestra Asociación van a salir varios candidatos para diputado.

"En ciertas islas del Pacífico, los pescados se usan como moneda corriente."
 ¿Cómo harán para entrar la moneda en la rendija de una báscula pública?

"La estabilidad que han alcanzado los barcos modernos es extraordinaria. Ya nada se mueve en ellos, y el hombre puede viajar con toda clase de confort, como si estuviera en su propia casa."
 Los estómagos de los pasajeros son los que siguen siendo "inestables".

"La mujer alemana es la más comprensible de todas."
 Menos cuando habla.

"La novia de un boxeador célebre ha dejado de quererle porque un diario francés le llamó gorila."
 Tuvo que verlo en letras de molde para convencerse.

Folleton de CORREO EXTREMEÑO

Número 25

PIEDRA DE TOQUE

POR

Vicente Díez de Tejada

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

Emeterio. Amábalo el viejo como un padre... "Tú eres mi hijo amado", habíale dicho en alguna ocasión, y en otras, en muchas, si no de un modo paladino, tácitamente lo había señalado por su heredero universal. Con el tiempo maduran las uvas. José Antonio, si no se torcía el carro, podría llegar a ser rico, muy rico. Nadie como él podría ofrecer un porvenir a la mujer amada. Porvenir... ¿Y presente? ¿Era, crematísticamente hablando, presente digno de Memé los contados miles de pesetas que a nombre del chico y para sus particulares gastos, como ahorro del salario devengado en su empleo, había ido depositando don Emeterio en la cuenta corriente de José Antonio?... Aquello y su sueldo actual, rigidamente señalado por el indiano para evitar al mozo el sonrojo de creerse parásito, ¿era digno de serle ofrecido a Memé, ruborosamente escondido entre las flores de su amor?...

No podía dar más, dándose él todo. No, no, no...
 Pero, Señor, si la amaba con toda su alma!

Debatíase el muchacho infeliz en cábalas que no podía descifrar... y de las que Memé, confiada, segura del

éxito, se sonreía burlona. Caballero siempre, había escondido su pasión en lo más hondo de su pecho, sin permitir que el menor latido de ella se asomase a sus labios, ignorante, ciego—enamorado—de la traición que le jugaban sus ojos.

Planeaba, proyectaba, se proponía... pero no se decidía nunca a romper la pesada capa de plomo que con su pesadumbre lo aplastaba...

¿Y si daba un paso en falso? ¿Y si Memé, volviendo por sus fueros de hijodalga, se reía de él como se río su madre, y desdeñosa lo apartaba con el pie para que no se cruzase en su camino?... ¿Y si don Emeterio, su señor, su padre, no viese con buenos ojos aquellos amores?

¡Santísimo Dios! Era para volverse orate!...

Había que decidirse... Primero ella: Memé. Después don Emeterio. Si ella no lo rechazara, casi estaba seguro de que el bondadoso anciano no habría de desaprobarlo. ¡Que fuera lo que Dios quisiese! Todo menos aquella incertidumbre, menos aquella inquietud, menos aquella angustia que nublaba el día, que amargaba el pan y que enturbiaba el agua. ¡No era vivir aquello!

Un día—vispera de otro día mayor, solemne, señalado por todos conceptos—el grato charloteo cotidiano de Romeo y Julieta se engolfó por estos laberintos cuajados de espinas y de flores.

—¡Memé, mañana es el día grande!
 —¡El más grande del año, José Antonio!

—¿Lo crees tú también así?
 —¡Lo creemos todos, palabra! Día de San Juan. No hay otro más largo.

—Es que para mí, aunque te burles, lo sería también, aunque fuese el de Santo Tomás, que creo que es el más corto.

—¡Eres tremendo, José Antonio! ¡Contigo no está seguro ni el calendario!

—Ya sé que esto me lo dices por hacerme reír...

—Rabiar.

—No, rabiar no; reír. Tú no puedes hacerme rabiar. Memé; tú sólo puedes hechizarme, embobarme...

—No te fies...

—¿De quién si no de tí podré fiarme?... Mañana, Dios mediante, se inaugura el Asilo de la Buena Esperanza, la gran empresa transformadora de Los Cipreses, la capilla, el manumiento... Mañana termina don Emeterio su obra, realiza el sueño de toda su vida... Mañana he de comenzar yo la mía, para que cristalice el mío...

—¿También tú te vas a meter a reformador? ¿Qué obra es la tuya?

—Una, de la cual dependerá mi vida.

—¿Te vas a hacer aviador?

—Más alto vuelo.

—¿Más alto aún? Perdóname, hijo; pero ya no puedo seguirte por esas alturas. Me da vértigo.

—Y, sin embargo, Memé, sueño con que me sigas. Mañana, que será día de júbilo para todos, aspiro a que lo sea también para mí.

—Y lo será, tontín. Para tí, como para los demás... ¿No estás contento?

—Sí; lo estoy. En el gran día de mañana, son nuestros también, algunos minutos. Todos, tú como yo, hemos trabajado cuanto hemos podido para secundar los altruistas planes de don Emeterio. Ya está restaurada la capilla, ya está instalado el Asilo para ancianos hijos de este pueblo; dotadas están ya las escuelas, hoy llegarán las hermanitas y los maestros... En todo esto, aunque mínima, también tenemos nosotros nuestra parte.

—¡Oh! ¡Y apartada con todo amor!

—¡Con todo amor!... Parecíame a mí que al trabajar por esta santa obra, trabajaba por algo mío... por algo nuestro...

—¿Nuestro?... ¿Nuestro, de quién?

—¡Tuyo y mío!

—¡Ah!

—Aquí fué donde nos conocimos, aquí fué donde comenzamos a hablar, nos, aquí fué donde un día, sin saber cómo, se secó en mis labios el ceremonioso usted y floreció en ellos el primer tú dirigido a tí, dulce Memé...

—Y yo me enfadé tanto que dije: ¡Pues es verdad! ¡Nos estamos tratando como dos respetables señores desconocidos! ¡No éramos amigos ya?

—Lo éramos.

—¿Amigos de veras!

—¡De veras! Los más fieles y los más cordiales de los amigos.

—Y seguimos siéndolo, ¿verdad, José Antonio?

—Seguimos siéndolo, Memé. ¡Amigos hasta la muerte!

—Esa es una letra a demasiados días vista.

—¿Qué quieres decir?

—¡Nada! ¿Qué sé yo?... ¡Da tantas vueltas el mundo!

—¿Mañana pienso clavarlo yo!

—Te advierto que yo no me refería a ningún baúl desclavado...

—Ni yo tampoco; a nuestro mundo, a nuestra vida me refero... Memé; mañana, con toda solemnidad, con la emoción suprema de quien arriesga todo cuanto posee a una carta, tengo que hacerte una pregunta...

—¿Mañana sí y hoy no?

—Mañana sí y hoy no. No he de comenzar mi obra hasta que don Emeterio termine la suya; ya te lo he dicho.

—¿Tan incompatibles son una y otra?

—No; antes acaso se completen; pero ¡ay! si no se completasen... ¡yo no podría estar un día más aquí!

—Los Cipreses te necesitarán aún... Don Emeterio no piensa abandonarlos. Ten confianza. Se completarán las dos obras...

—¿Lo crees así?

—Lo creo así... Me lo dice el corazón.

—¿En el mío recibo yo esas palabras!... Mañana, Memé, te haré una pregunta...

—Y yo te contestaré, José Antonio.

—De tu respuesta dependerá mi vida.

—De tu pregunta dependerá mi respuesta...

Memé soltó una cristalina carcajada y añadió:

—¡Pero qué requetetontísimos somos! Nos hemos puesto tan serios, que ya lo ves, se me ha escapado la risa.

—Tienes razón. Riámonos. La risa es de buen agüero. Es el regalo que para vencer al dolor hizo Dios al hombre...

—¡Y a la mujer, hijito; to seas ambicioso!

—Hasta mañana, pues!

—Hasta mañana!

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión ministerial el general Berenguer dió cuenta de la dimisión del ministro de la Gobernación y de la resolución que se había dado a la crisis parcial

Se despacharon varios expedientes de los distintos departamentos ministeriales

El general Berenguer dió cuenta de la carta que le ha dirigido el comandante Franco

Madrid, 25.—A las cinco y cincuenta comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Al llegar el general Berenguer, dijo a los periodistas:

—Ya habrán terminado las dudas acerca de la crisis que ha quedado resuelta esta mañana.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que llevaba algunos expedientes al Consejo.

Agregó el ministro que hasta la una no se había enterado de la crisis, y esto porque se lo dijeron los periodistas, lo que es un motivo más para estar en contacto con la Prensa.

El señor Matos dijo a los periodistas que en el Consejo se proveerán los altos cargos del Ministerio y saldrá seguramente el nombramiento del subsecretario.

Los demás ministros no hicieron declaraciones.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 25.—A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo que había propuesto, y el Consejo había aprobado, el nombramiento del señor Martínez Acacio para subsecretario de su departamento.

—Ahora—dijo—voy a mi casa, donde tengo citado al director general de Seguridad, que me pondrá al tanto de todos los asuntos del departamento, y a ustedes los recibiré todas las noches a la hora que les indique.

El presidente, al salir, dijo que el Consejo no había sido más que un cambio de impresiones, puesto que ya todo había quedado hecho por la mañana.

El señor Rodríguez de Viguri dijo a los periodistas que marchaba al Ministerio de Economía para firmar una Real orden referente a industria.

Los periodistas le preguntaron que cuándo habría una nueva crisis, a lo que contestó el ministro:

—Hombre, crisis tiene que haberla, porque los que quedamos no vamos a ser eternos.

Montes Jovellar dijo que había asistido al Consejo de oyente.

El señor Estrada, al ser preguntado por los periodistas quién sería el

director general de Obras públicas, contestó que ya debían suponerlo.

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

Madrid, 25.—El presidente dió cuenta de la crisis parcial producida por la dimisión del ministro de la Gobernación, y todo el Consejo lamentó unánimemente verse privado del concurso leal e inteligente del general Marzo, y había aceptado por las razones de delicadeza que había tenido para abandonar el cargo.

Ha sido propósito del Consejo no alterar el carácter del Gabinete, y el cambio ha sido entre personas que ocupaban ya cargos relevantes y de confianza dentro de él.

Ejército.—Redacción del artículo 3.º del Real decreto de 16 de mayo de 1926 disponiendo que en las causas que se sigan por los delitos señalados en el artículo 1.º de dicho decreto, de los que sean responsables aforados del Ejército y paisano, pueda conocer la jurisdicción que correspondía, con arreglo a las disposiciones sobre competencia y según lo establecido en las leyes de Enjuiciamiento criminal y de Justicia militar.

Concediendo los beneficios del artículo 362 del reglamento de la ley de Reclutamiento a la Congregación de Hijos de la Sagrada Familia, que tienen establecidas dos casas misionales con enseñanza del español en Nueva York.

Marina.—Expediente de libertad condicional.

Instrucción pública.—Enseñanzas de sordo-mudos y ciegos.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 25.—En la primera parte del Consejo el general Berenguer expuso los trámites de la crisis que estaba planteada desde el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de su majestad el Rey.

Sin embargo, como poco después surgieron las perturbaciones ya conocidas, el general Marzo continuó en

su puesto hasta que la normalidad se restableciese.

Una vez que el orden ha vuelto a su cauce normal, el ministro de la Gobernación insistió en sus deseos de que fuese sustituido, ya que no se consideraba capacitado para la labor que se le había encomendado.

El presidente del Gobierno manifestó que la dimisión del general Marzo significaba para él un gran sacrificio en aceptarla, ya que le guarda mucho afecto.

LA CARTA DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid, 25.—E. general Berenguer dió cuenta después al Consejo de la carta que le ha dirigido el comandante Franco, la cual está concebida en unos términos tan irrespetuosos y altaneros, que no se le concedió importancia.

Dicha carta ha sido publicada por "El Liberal", de Bilbao.

LA CRISIS DE TRABAJO EN LAS NACIONES EXTRANJERAS

Madrid, 25.—El duque de Alba informó a continuación a sus compañeros de la crisis de trabajo que se acerca en algunas naciones extranjeras, tales como Cuba y el Brasil, exponiendo la necesidad de que se recurra a la expatriación de los españoles que en ellas viven.

Se acordó nombrar una ponencia, constituida por los ministros de Estado y Trabajo, que estudiará el asunto en el sentido de que solamente se acojan a los beneficios de la repatriación los españoles que la merezcan.

Se habló de los perjuicios que esto trae consigo a las Compañías navieras, y por ello trató sobre la necesidad de impedir la emigración de aquellos españoles que antes de partir carezcan de trabajo.

El ministro de Estado se refirió después al "dumping" ruso, que va constituyendo un motivo de preocupación, ya que está muy extendido en Francia y poco a poco se va introduciendo en España.

El duque de Alba refirió, sobre este particular, que hace pocos días llegó al puerto de Barcelona un buque ruso cargado de madera.

Esto produjo la consiguiente alarma entre los fabricantes españoles, pues a pesar de la Aduana la madera fue vendida con un 30 por 100 de rebaja.

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

Madrid, 25.—El ministro de Trabajo se refirió a la crisis reinante en Andalucía, haciendo resaltar los inconvenientes que existen para resolverla.

El Gobierno mostró vivos deseos por que la crisis se solucione en el plazo más breve posible, y para ello pondrá en ejecución cuantos medios estén a su alcance.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 25.—El ministro de Hacienda volvió a rogar a sus compañeros que para antes del 1.º de diciembre tengan terminados los presupuestos de sus departamentos, haciéndolos con un alto espíritu de economía.

LA COMBINACION DE ALTOS CARGOS

Madrid, 25.—Después se habló de la combinación de altos cargos, decidiéndose que el señor Martínez Acacio, que hasta la fecha ha venido desempeñando la Dirección general de Obras públicas, pase a la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación. Para director general de Ferrocarriles se nombró al señor Taboada, y

Noticias diversas

El conde de Guadalhorce dice a los periodistas portugueses que España no quiere la República

No cree posible una nueva dictadura y dice que la situación de nuestro país carece de gravedad

En Sevilla se han declarado en huelga todas las modistas

Madrid, 25.—Comunican de Lisboa que llegó el ex ministro de Fomento conde de Guadalhorce para embarcar, como ya se sabe, a Buenos Aires.

El conde de Guadalhorce fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que la situación de España carece de gravedad.

Añadió que los incidentes sociales últimamente relacionados habían sido aprovechados para hacer una campaña revolucionaria que, por fortuna, no ha cuajado.

Dijo después que España no quiere la República y que no cree posible otra nueva dictadura.

Terminó diciendo que creía que el Gobierno irá al Parlamento en la fecha acordada.

y que, por lo visto, estaban en malas condiciones.

Dos de los intoxicados presentan caracteres muy graves.

El pescadero ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

DE LA ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS

Madrid, 25.—Los miembros que asisten a la Asamblea de Farmacéuticos visitaron hoy Toledo, regresando después a la capital.

UN HOMBRE MUERTO

Madrid, 25.—Ayer, en la calle del Pacífico, ocurrió un sensible atropello de automóvil, resultando un hombre muerto.

Con dirección a su domicilio, calle de Granada, 38, marchaba un hombre de unos sesenta años. Al llegar frente al número 60 de la citada calle del Pacífico, y cuando intentaba ponerse a salvo de un automóvil, fué atropellado por el de la matrícula de Oviedo número 5.420, que conducía Pastor Leal Montero.

Varios transeúntes que presenciaron el suceso recogieron al herido y lo trasladaron a la Casa de Socorro del distrito del Pacífico, donde el médico de guardia, señor La Plata, y practicantes Julio Amalio y Enrique Pascual, le prestaron asistencia, apreciándole la probable fractura de la base del cráneo, falleciendo a los pocos momentos.

Un vecino del atropellado que acudió a la Casa de Socorro, identificó el cadáver.

Resultó llamarse Eduardo de la Osa, de sesenta años, domiciliado en la calle de Granada, 38.

ATROPELLADA POR UN TRANVIA

Madrid, 25.—En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistida ayer tarde la niña de ocho años Rafaela García Pérez, que vive en la calle de Francos Rodríguez, número 14, de heridas y contusiones diversas que fueron calificadas de graves.

Dichas lesiones las sufrió al ser arrollada en la calle donde vive por un tranvía de la Ciudad Lineal que conducía Elías Sánchez Núñez.

La lesionada, después de asistida convenientemente en el mencionado establecimiento, fué trasladada al Equipo Quirúrgico del Centro.

El conductor del coche prestó declaración ante el juez de guardia, manifestando que le fué imposible evitar la desgracia a pesar de haber hecho funcionar el freno eléctrico, porque la niña se metió materialmente debajo del carruaje. Fué detenido.

OTROS ATROPELLOS

Madrid, 25.—Vicente Ballesteros Casas, de dieciséis años, que vive en la calle de Viriato, 11, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la calle de García de Paredes, el automóvil que conducía Antonio Rodríguez Jimeno.

—El soldado del regimiento de Waf-Ras Victoriano Alfayate Sánchez, de veintinueve años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó, al atropellarle en la calle de Santa Engracia, el automóvil que conducía Antonio Fernández Molina.

—El joven de veinte años Enrique Arias sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la calle de Bravo Murillo, la camioneta que conducía Manuel López.

LAS MODISTAS EN HUELGA GENERAL

Sevilla, 25.—Hoy han declarado la huelga general las modistas en señal de protesta por el castigo que días pasados se impuso a una obrera.

En unión de los estudiantes las modistas recorrieron las calles.

UN CRIMEN

Valencia, 25.—En la calle Gonzalo se ha encontrado hoy el cadáver de un vecino llamado Rafael Arnau, tapicero del teatro, que presentaba varios navajazos en el cuello y la cabeza machacada.

La Policía realizó gestiones para averiguar quién fuese el asesino.

Por fin se logró dar con él, tratándose de un futbolista del equipo Gimnástico, llamado Alfredo Salas.

Salas hace dos meses que salió de la cárcel, en donde cumplía condena por haber realizado un robo.

ELECTROCUTADO

Madrid, 25.—Telegrafían de Oviedo que un obrero llamado Juan Ceballos, que trabajaba cerca de un cable de alta tensión, tocó directamente al mismo y pereció electrocutado.

UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 25.—En la cárcel Modelo ha dado comienzo un Consejo de guerra contra varios sindicalistas acusados de ser autores del complot que hace dos años se pretendió llevar a efecto en el puente de Vallecas.

Se acusa a los procesados de tentativa de regicidio, a más del propósito de aprovechar el entierro de su majestad el Rey para asesinar a los generales Primo de Rivera y Martínez Anido.

Se piden penas severísimas, y los abogados defensores solicitan la absolución de sus patrocinados.

UNA FAMILIA INTOXICADA

Madrid, 25.—Ayer ha sufrido una gravísima intoxicación toda la familia del sargento de Carabineros don Antonio Melero, los cuales habían comido calamares en una pescadería madrileña

se acordó al mismo tiempo que el general Mola continúe en su cargo de director general de Seguridad.

UNA CONCESION

Madrid, 25.—El ministro de Instrucción pública sometió a la aprobación del Consejo la concesión del convento de San Gregorio, de Valladolid, propiedad del Estado, a una Comunidad religiosa.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE

Don Tomás Díaz Sánchez

Que falleció en Mérida el día 24 de noviembre de 1930

A los 75 años de edad

R. L. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, nietos, sobrinos y demás familia y la razón social Sucesor de Tomás Díaz,

Suplican a sus amistades
le encomienden a Dios en
sus oraciones.

Mérida, 24 de noviembre de 1930.

«Correo Extremeño»
Teléfono número 143

LA FUGA DE LOS COMANDANTES FRANCO Y REYES

El comandante Franco dejó en la celda una carta para el general Berenguer concebida en unos términos irrespetuosos y altaneros

Así fué calificada por el Consejo de ministros, no concediéndosele importancia.---Hasta la fecha se ignora el paradero de los fugitivos.---El mecánico Pablo Rada ha desaparecido de Madrid, ignorándose asimismo su paradero.---El director general de Seguridad recibió un despacho de los fugitivos desde una de las fronteras, pero se sospecha que no sea auténtico

LA ACTUACION DEL JUZGADO MILITAR

Madrid, 25.—El Juzgado militar que interviene en la instrucción del sumario por la fuga de los comandantes Franco y Reyes pasó la noche última en Capitanía general, tomando declaración al suboficial señor Matallana y a los cabos y soldados del regimiento de Asturias que prestaron el servicio de guardia en Prisiones militares durante la madrugada en que se llevó a efecto la evasión.

SE DEDUCE EL AUXILIO DE DETERMINADAS PERSONAS

Madrid, 25.—De las diligencias que hasta la fecha se han practicado se da como probable que los comandantes Franco y Reyes recibieron auxilios para realizar la fuga por parte de determinadas personas, las cuales les facilitaron los elementos necesarios, y vigilaron después el edificio de Prisiones militares para que la fuga no fuese advertida por nadie.

POR DONDE SE HIZO LA FUGA

Madrid, 25.—Se decía ayer que la fuga se llevó a efecto por la ventana de la capilla, y se da el caso curioso de que la puerta de la misma estaba cerrada después que los comandantes se evadieron.

Un periodista efectuó anoche indagaciones en la celda del comandante Franco, y dedujo que el hueco de la ventana es insuficiente para que por él pudiese evadirse.

SOBRE EL AUTOMOVIL DE LA CALLE DEL ROSARIO

Madrid, 25.—Parece ser que no fué sólo un automóvil el que se encontraba estacionado ante el edificio de Pri-

siones militares durante la madrugada de la fuga, sino tres o cuatro.

Se dice también que uno de ellos enfocaría sobre el andamiaje para que al deslumbrar nadie se diese cuenta de la estratagemas.

EL MECANICO RADA TAMBIEN DESAPARECE

Madrid, 25.—Dadas las relaciones existentes entre el comandante Franco y el mecánico Rada, que, como se sabe, le acompañó en el vuelo del "Plus Ultra", las autoridades se personaron hoy en la Agencia de automóviles que tiene establecida en la calle de Pi y Margall, así como en su domicilio, al objeto de hacer las debidas gestiones.

La labor fué infructuosa, ya que el mecánico Rada había desaparecido, sin que se tuviesen noticias de su paradero.

DICE EL SERENO DE LA CALLE DEL ROSARIO

Madrid, 25.—Interrogado el sereno que presta servicio en la calle del Rosario, ha manifestado que nada anormal observó en la madrugada de la fuga.

Añadió que el coche que estaba ante el edificio de Prisiones militares hacía varias noches que realizaba la misma operación, y que nunca le produjo extrañeza, como también el que en la madrugada apagase y encendiese los faros repetidas veces.

UNA CARTA DE FRANCO PARA EL GENERAL BERENGUER

Madrid, 25.—De los registros hechos en la celda que ocupaba el comandante Franco se han encontrado, entre otras cosas sin interés, dos cartas, una de las cuales está dirigida al presidente del Consejo de ministros. La carta de referencia está conce-

bida en términos muy duros, y en ella hace mención el comandante Franco a la actuación pasada y presente del general Berenguer.

Agrega que los que como él son de corazón liberales, sienten sonrojo al ver la libertad escarnecida y pisoteada.

Refiriéndose a su caso, dice que ha sido encarcelado en una jaula de hierro, sin pensar que solamente los gorriones mueren dentro.

Dice que únicamente por salir en defensa de la libertad ha sido aprisionado, pero no amordazado.

El pájaro rebelde—añade—ha logrado romper la cárcel donde estaba prisionero y se ha lanzado al viento para que esto sirva de ejemplo al país.

Yo soy ahora el yunque y usted es el martillo, pero otros días vendrán.

A la libertad he entregado mi vida, y si para mantenerla fuese preciso ponerme frente a mis amigos, gustoso lo haría, porque cumplía con mi deber.

Mi papel—continúa diciendo—se desarrollará ahora en el extranjero y mi nombre pasará al martirologio de la libertad.

El comandante Franco finaliza su carta diciendo: Que Dios guarde su vida.

Parece ser que también ha dirigido una carta a un periódico madrileño.

LA VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS

Madrid, 25.—Durante todo el día de ayer y en el de hoy se ha practicado una estrecha vigilancia en las carreteras, registrándose cuantos automóviles y vehículos transitaban.

RADA VISITABA TODOS LOS DIAS A FRANCO

Madrid, 25.—Se han hecho investigaciones para averiguar qué hacía el mecánico Pablo Rada antes de que el comandante Franco, y después él, hayan desaparecido.

Se sabe que Rada, en unión de su esposa, iba todos los días al domicilio del comandante Franco para acompañar a los familiares, dada la gran amistad existente entre ellos.

Rada iba también a Prisiones militares diariamente e informaba a Franco de cuantos asuntos podían interesarle.

EL AUTOMOVIL QUE ESTABA EN LA CALLE DEL ROSARIO

Madrid, 25.—La Policía no cesa de practicar diligencias para averiguar el paradero del automóvil que estuvo durante la madrugada del día de la fuga ante Prisiones militares, y saber también quiénes eran sus ocupantes.

Se ha logrado averiguar que el automóvil tenía la matrícula número 25.914, de una capital del noroeste, y que pertenece a un oficial del Ejército.

LOS FAMILIARES DEL COMANDANTE REYES

Madrid, 25.—El padre y hermano del comandante Reyes visitaban todos los días a éste, ya que en la actualidad gozaba de libertad provisional.

Durante la visita conversaban también con el comandante Franco, con quien tienen una estrecha amistad.

El comandante Reyes comía y cenaba en unión de sus familiares mencionados.

UN TELEGRAMA DE LOS COMANDANTES FRANCO Y REYES?

Madrid, 25.—En determinado centro

policíaco se dijo hoy que el director general de Seguridad había recibido un telegrama de los comandantes Franco y Reyes desde una de las fronteras.

Sin embargo, se sospecha que el despacho no sea auténtico, pues la hora en que está depositado es igual a la que se supone se evadieron los prisioneros.

Se desconoce el texto del telegrama que en la madrugada que se llevó a efecto la fuga se dirigió al comandante Franco.

Dicho telegrama está en poder del Juzgado.

LA NOTICIA EN EL FERROL

Madrid, 25.—Se reciben noticias de El Ferrol, tierra natal del comandante Franco, diciendo que al saberse que se había fugado produjo viva sorpresa y alrededor del hecho se hicieron los más variados comentarios.

Nadie se explica tal determinación.

EN LA CELDA DE FRANCO

Madrid, 25.—El juez que instruye el sumario por la fuga de los comandantes Franco y Reyes estuvo hoy realizando una inspección ocular en la celda del primero.

Se examinó el hueco de la ventana por donde se supone escapó y se dedujo que fácilmente pudo evadirse por ella, ya que se logró entrar una silla de tamaño corriente.

Al mismo tiempo, tanto en la ventana como en el piso inferior se observaron pisadas producidas al deslizarse el cuerpo de los fugitivos.

LOS OCUPANTES DEL COCHE MISTERIOSO

Madrid, 25.—Noticias oficiales aseguraban hoy que la Policía tiene ya una pista segura sobre los que ocupaban el coche que permaneció durante toda la noche frente a Prisiones militares, en la calle del Rosario.

Se cree pertenece a un capitán de Artillería y que estaba ocupado, además de por el conductor, por el dueño y por el mecánico Pablo Rada.

Se sabe asimismo que Rada simuló reparar una avería y valiéndose de este ardid, el vehículo produjo un gran ruido para que no se oyese limar los hierros de la ventana de la celda del comandante Franco.

Se cree también que una vez que los comandantes Franco y Reyes lograron evadirse, se dirigieron en el coche a una pensión de la Avenida de Pi y Margall.

En ella se han practicado registros, pero sin resultado alguno.

SE DETIENE A UN CAPITAN DE ARTILLERIA

Madrid, 25.—A última hora de la tarde ha sido detenido en el domicilio del comandante Franco un capitán de Artillería llamado don Pedro Romero.

En un principio se creyó que se trataba del comandante de Aviación señor Romero, que tiene gran amistad con Franco.

El mencionado capitán ha estado hasta hace poco en Málaga, donde era constantemente vigilado por la Policía a causa de las relaciones que sostenía con determinados elementos.

SE DESMIENTE LA DETENCION DEL COMANDANTE ROMERO

Madrid, 25.—A última hora circuló el rumor de que había sido detenido el comandante de Aviación señor Romero, el cual tiene una gran amistad con Franco.

El jefe de Policía señor Maqueda desmintió esta noticia.

Sin embargo, se aseguraba que el comandante Romero fué detenido en el hotelito que Franco tiene en la Guindalera, y que a pesar de que dijo que se encontraba enfermo, fué trasladado al Juzgado.

Esta versión no parece exacta, pues el señor Romero está en la base de Aviación de Cabo Juby.

Ultima hora

Madrid, 25.—Esta madrugada acudió a la Dirección general de Seguridad el capitán general, permaneciendo en ella por espacio de una hora.

Madrid, 25.—La Policía ha averiguado que el mecánico Pablo Rada pidió un automóvil a un amigo suyo de Santander, llamado José de la Gándara.

Este fué detenido más tarde en un cabaret, cuando se encontraba embriagado.

Por esta causa no ha podido prestar declaración.

Se tiene la impresión de que cedió el coche, ignorando para qué era.

San Sebastián, 25.—Hoy circularon rumores de que había llegado a Hendaya el comandante Franco entrevistándose con un periodista francés.

La Policía realizó gestiones, pero todas fueron infructuosas.

El Gobierno adopta nuevas precauciones

En Barcelona se ha detenido a ocho anarquistas significados

Madrid, 25.—Esta noche el Gobierno ha vuelto a adoptar nuevas precauciones, situándose fuerzas ante los edificios públicos y en los sitios más estratégicos de la ciudad.

De Barcelona se reciben noticias dando cuenta de que en la barriada de Gracia se ha hecho hoy un alarde de fuerzas.

Las autoridades han practicado la detención de ocho anarquistas muy significados, uno de los cuales es bilbaíno.

DICE QUEIPO DE LLANO

Madrid, 25.—Los periodistas han interrogado al general Queipo de Llano acerca de la entrevista que ha sostenido con el jefe del Gobierno.

Dijo que el general Berenguer le

había ofrecido una plaza de consejero en el ferrocarril del Oeste, pero no la aceptó en tanto que no se resolviera el pleito que tiene pendiente con el Estado.

Terminó diciendo que en breve dará a la estampa un libro acerca del Ejército.

LOS PRESOS DE LA CARCEL MODELO

Madrid, 25.—Los presos de la cárcel Modelo continúan disgustados por el castigo que días pasados se impuso a un compañero.

Están dispuestos a encerrarse en sus celdas en tanto no se levante el castigo.

Hoy los presos sociales se retiraron a sus celdas, no queriendo dar el paseo acostumbrado.



LA CAPA ESPAÑOLA

Si quiere usted tener la seguridad de que luce una capa española cortada con el aire garboso de tan airosa prenda, encargue una en la casa

—:— Díaz y Rodríguez

donde se confeccionan a la medida

SAN JUAN, 37

Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA Badajoz

Crisis paralela

Quedó resuelta la crisis planteada ayer por la dimisión del general Marzo

Se ha encargado de la cartera de Gobernación el señor Matos, de la de Fomento el señor Estrada y de la de Gracia y Justicia el señor Montes Jovellar

Ha sido nombrado subsecretario de Gobernación el señor Martínez Acuelo

A las tres y media juraron los nuevos ministros y a las cuatro y media se posesionó de la cartera de Gobernación don Leopoldo Matos

EL PRESIDENTE EN PALACIO

Madrid, 25.—Momentos después llegó a Palacio el general Berenguer, permaneciendo en la cámara regia próximamente una hora.

Al salir, dijo el presidente a los periodistas: —El ministro de la Gobernación, pasados los momentos de alteración de orden público que le han obligado a mantenerse en su puesto, deja paso a otra persona conocedora de los asuntos de Gobernación, y ante la insistencia del general Marzo, y teniendo en cuenta los motivos de delicadeza que ha alegado, el Gobierno ha aceptado su dimisión y ha quedado ya resuelta la crisis, cuya resolución se llevará al Consejo de ministros de esta tarde.

EN GOBERNACION

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que se encontraba bien de humor y de salud.

—Como ustedes saben, dejo el Ministerio y espero el resultado del despacho del presidente con su majestad el Rey, para abandonar el Ministerio.

Con el general Berenguer me une una estrecha amistad y le profeso gran cariño, y al dejar el cargo quiero hacer constar que a nadie perjudiqué, acepté todas las resoluciones ventajosas para el país y como hice público al encargarme de la cartera, abandono el Ministerio porque es verdaderamente incompatible conmigo, siempre alejado de estos menesteres políticos y desconocedor de los asuntos políticos, y convencido de ello, dejo el cargo a una persona más compenetrada de las interioridades políticas, y principalmente en estos momentos de agitación electoral.

Un periodista le dijo que se decía que sería designado para la presidencia del Supremo de Guerra y Marina, a lo que contestó el general Marzo que sólo sabía que su situación era de disponible y que deseaba que desde luego el Gobierno utilizara sus servicios.

Ahora bien; lo que pido es que me depare un puesto libre de preocupaciones, pues los tres años de vida activa que me quedan los emplearía en un servicio sin ajetreos ni complicaciones.

No conozco el pensamiento del general Berenguer con respecto a mi situación, pero sería de satisfacción para mí que mis servicios fueran utilizados.

Finalmente, el general Marzo dio las más expresivas gracias a los periodistas por las atenciones que le habían guardado y por haber sabido reflejar los conceptos que en sus conversaciones les había expuesto, cuyas manifestaciones ya anteriormente había hecho.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 25.—Los periodistas se trasladaron después al Ministerio de Gracia y Justicia, donde les recibió el señor Estrada, a quien le preguntaron si se encargaría de la cartera de Fomento.

El ministro contestó que lo ignoraba, aunque en aquella casa había sazonado cédula dos veces.

Los informadores le preguntaron acerca de la situación en que se encontraba el presupuesto de Gracia y Justicia, a lo que contestó que pensaba dejarlo muy adelantado.

También ignoraba el ministro si el señor Betancourt desempeñaría la Subsecretaría de Gobernación.

EN ECONOMIA

Madrid, 25.—El señor Rodríguez de Viguri celebró una detenida conferencia con el gobernador y alcalde sobre la cuestión del pan, pero como no recayeran acuerdos, se acordó aplazarlo para otro día.

También recibió el ministro al embajador de Cuba y al subsecretario de Trabajo.

EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid, 25.—A las dos de la tarde llegó al Ministerio de Ejército el señor Estrada para conferenciar con el presidente.

Al salir dijo a los periodistas: —Aunque soy poco aficionado a dar noticias, desde las tres y media de la tarde me tendrán a su disposición en el Ministerio de Fomento.

Los periodistas le preguntaron quién sería su sustituto en Gracia y Justicia, contestando el señor Estrada que eso no le pertenecía y por tanto no podía contestar.

El secretario del general Berenguer, que se encontraba presente en la conversación, dijo que de la cartera de Gracia y Justicia se encargaría el señor Montes Jovellar, y que a las tres y media de la tarde los nuevos ministros jurarían el cargo.

El señor Estrada continuó diciendo: —Menuda papeleta me queda en Fomento, pero, como en todos los cargos, voy dispuesto a cumplir con mi deber.

Llevo del Ministerio de Gracia y Justicia un recuerdo imborrable y lo poco que en él hice se lo debo a los funcionarios, que son modelo de lealtad y poseen un gran tecnicismo.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid, 25.—A las tres y media de la tarde llegaron a Palacio los nuevos ministros para jurar el cargo.

El primero en llegar fué el señor Matos, que hablando con los periodistas les manifestó:

—Ya saben ustedes que el nuevo ministro de Gobernación soy yo, y acepto este cargo por ser un deber.

Poco después llegó el señor Montes Jovellar, quien manifestó que hasta las once de la mañana no sabía su nombramiento para el Ministerio de Gracia y Justicia, pues creía que este cargo no entraba en la combinación.

El señor Estrada, al entrar en Palacio, dijo que siguiendo el firme propósito que había hecho de hablar poco, lo cumpliría, puesto que le va muy bien.

El último en llegar fué el general Berenguer, que dirigiéndose a los periodistas, les manifestó:

—No puedo detenerme, porque llego tarde.

A las cuatro de la tarde abandonaron el presidente y los nuevos ministros el Palacio.

El general Berenguer dijo a los periodistas que acababa de tomar juramento a los nuevos ministros y que la crisis parcial había quedado resuelta, pues como sabían, había sido producida por la dimisión del ministro de la Gobernación.

El señor Matos dijo que iba a posesionarse inmediatamente de la cartera para dar posesión mañana de la suya al señor Estrada, que a su vez le dará posesión pasado mañana al señor Montes Jovellar.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia dijo que aunque no se había posesionado del cargo, asistiría esta noche al Consejo de ministros.

TOMA DE POSESION

Madrid, 25.—A las cuatro y media de la tarde el señor Matos tomó posesión de la cartera de Gobernación, dándose la el general Marzo.

Asistió todo el alto personal del Ministerio.

El general Marzo pronunció breves palabras de elogio para el nuevo ministro, que a su vez las agradeció, y al despedirse se abrazaron.

Después pasaron Matos y Marzo al despacho, sosteniendo una larga conferencia, durante la cual el ministro saliente enteró al señor Matos de la situación en que se encontraban los diferentes asuntos del Ministerio.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid, 25.—Una comisión de la Unión Nacional de Funcionarios civiles hicieron entrega al subsecretario de la Presidencia de una instancia suscrita por las Asociaciones representativas de todas las entidades de los Cuerpos que prestan servicios al Estado, pidiendo que sea solucionada la difícil situación en que se encuentran dichos funcionarios, proporcionando los subsidios oportunos hasta que las Cortes resuelvan en definitiva.

El secretario del general Berenguer, que se encontraba presente en la conversación, dijo que de la cartera de Gracia y Justicia se encargaría el señor Montes Jovellar, y que a las tres y media de la tarde los nuevos ministros jurarían el cargo.

El señor Estrada continuó diciendo: —Menuda papeleta me queda en Fomento, pero, como en todos los cargos, voy dispuesto a cumplir con mi deber.

Llevo del Ministerio de Gracia y Justicia un recuerdo imborrable y lo poco que en él hice se lo debo a los funcionarios, que son modelo de lealtad y poseen un gran tecnicismo.

EL REY EN CARABANCHEL

Madrid, 25.—Su majestad el Rey, acompañado del jefe del Cuarto militar, general López Pozas, y ayudante de turno, estuvo esta mañana en Carabanchel presenciando las pruebas de un mortero en un simulacro de combate.

El monarca visitó después la Escuela de Tiro y seguidamente regresó a Palacio.

Sobre el vuelo a España del hidro gigante "D. O. X."

La Coruña, 25.—Los tripulantes del hidro gigante "D. O. X." visitaron hoy Santiago de Compostela, quedando muy satisfechos.

Mañana proseguirá el vuelo con dirección a Lisboa.

DEL VUELO DEL DORNIER "D. O. X."

La Coruña, 25.—Durante su permanencia en este puerto, el hidroavión gigante Dornier "D. O. X." se ha aprovisionado de "Mobiloil" de la Vacuum Oil Company y de gasolina Campsa antes de continuar su vuelo a Lisboa y América.

Se cede una habitación, con o sin asistencia, a caballero. Razón, calle de Soto Manera (antes Corregidores), número 6.

Ayer se celebró el XLV aniversario de la muerte de Alfonso XII

Goiburu ha sido designado para actuar de medio centro en el partido entre Portugal y España

En Granada se ha celebrado una asamblea agraria de gran interés

Madrid, 25.—Con motivo de cumplirse hoy el XXXXV aniversario de la muerte de Alfonso XII, su majestad el Rey envió a El Escorial una gran corona de flores para que fuese depositada sobre la tumba de su augusto padre.

DICE EL SELECCIONADOR MATEOS

Madrid, 25.—De Bilbao comunican que el seleccionador nacional José María Mateos ha dicho que el centro de ataque para el próximo encuentro entre España y Portugal en Oporto será ocupado por Goiburu.

EL JUGADOR RUBIO, LESIONADO

Madrid, 25.—Comunican de La Habana que durante un partido celebrado el domingo sufrió la fractura del tobillo el delantero centro del Real Madrid, Gaspar Rubio.

Rubio tardará en curar treinta días.

UNA ASAMBLEA AGRARIA

Granada, 25.—Con asistencia de la Confederación Nacional Católico-Agraria y representantes de organizaciones agrícolas de Castilla, Valencia, Aragón y Cataluña, se ha celebrado una gran Asamblea agraria para tratar de la situación del campo andaluz y en general del estado de la agricultura española.

Hablaron diversos oradores. Se aprobaron las conclusiones siguientes:

Creación del crédito nacional agrario por cuenta de los Sindicatos mancomunadamente, y Cajas rurales y repartimientos de las obras de riego en todas las provincias.

Organización inmediata de Cooperativas de compra y venta y su mutualidad para seguros agrarios.

Pedir ayuda al Gobierno para la celebración en octubre de 1931 de una gran Exposición agrícola regional en Granada.

Pedir al Gobierno que se conceda a la Confederación Hidrográfica del Segura el crédito necesario para alumbramiento de aguas.

Construcción de un pantano y ordenación de riegos.

NOTICIAS DE HUELGAS

Bilbao, 25.—Celebraron reunión los huelguistas de La Vizcaya y de La Iberia, en número de dos mil.

Se acordó continuar las gestiones con la empresa de Altos Hornos para que vuelvan inmediatamente al trabajo los obreros enganchadores de La Vizcaya.

Efectivamente, la reunión se ha celebrado y existen corrientes de armonía para la solución del conflicto.

En cuanto a los de La Iberia, los huelguistas siguen manteniendo íntegramente sus posiciones sobre la desaparición de la tabla de castigos y admisión de todos los que se hallan en paro desde hace dos meses y medio.

—Los obreros tejeros han retirado el anuncio de huelga que tenían fijada para ayer. Las gestiones de arreglo van por buen camino.

Continúan los despidos en las fábricas por falta de trabajo.

Ayer el despido alcanzó a treinta y dos obreros de los talleres de Deusto.

Los demás obreros sólo trabajan cuatro días por semana.

UN YATE FRANCES CON FUEGO A BORDO

Barcelona, 25.—Comunican de San Feliú de Guixols que a las cuatro y media de ayer tarde el capitán de la gasolinera "G. I." ha señalado entre el puerto de aquella localidad y la playa de San Pol un yate que está ardiendo y al cual no es posible acercarse por las explosiones.

El yate es de procedencia francesa, pertenece a la matrícula de Lyon y desplaza diez toneladas.

Se titula "Hirondelle", y su capitán propietario en Mr. Mauricio Hubert. La tripulación se ha salvado.

"La Voz" publica una información comentando la crisis planteada por la dimisión del general Marzo

Estrada desarrollará el plan de obras públicas por el orden alfabético de las provincias

Dice el periódico que para solucionar la crisis planteada en Andalucía se ha habilitado un crédito de 10.000.000 de pesetas

Madrid, 25.—"La Voz", comentando los asuntos políticos del día, dice que el ministro de la Gobernación había recibido numerosas reclamaciones de los obreros de Andalucía, donde se había presentado la crisis del paro con caracteres alarmantes.

El Consejo de ministros últimamente celebrado acordó conceder un crédito de 10.000.000 de pesetas, habiendo enviado uno y medio para comenzar los trabajos necesarios hasta que se habilitara la totalidad del crédito.

También dice "La Voz" que los periodistas habían preguntado al señor Estrada acerca de los proyectos que llevaba al nuevo Ministerio, contestando que no tenía más que un proyecto, el de trabajar.

Los periodistas replicaron que Málaga obtendría grandes beneficios por las concesiones de carreteras y ferrocarriles, contestando Estrada que en la ejecución de los planes de obras públicas seguiría un orden alfabético, y en él no es el primero Málaga, sino Alava.

Comenta finalmente "La Voz" que el ministro de Justicia ha dejado sin resolver el decreto de alquileres, y viene a sustituirle el señor Montes Jovellar, cuya conocida actitud ultraconservadora no permite alentar esperanzas que lleven una armonía entre los intereses urbanos y los verdaderamente líquidos.

Necrológicas

Ayer tarde, a las cuatro y media, se celebró el acto del sepelio del que en vida fué don Tomás Mateo Zaldo, persona que gozaba de generales afectos y simpatías en nuestra capital.

Consagró su vida al trabajo, en cuyo ejercicio se destacó siempre por su acrisolada honradez y por su inafectable voluntad.

Su muerte ha sido muy sentida entre los diversos sectores sociales y por eso el acto del entierro fué una gran manifestación de duelo.

A los hijos del finado, doña Gabriela, doña Mercedes, don José y don Felipe, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar la desgracia tan sensible como irreparable que les aflige.

A las tres de la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada los restos mortales de la virtuosa señora doña Elisa Gómez García, viuda de don Fabián López Rivera.

Las altas prendas morales que atoraba la finada le habían conquistado el aprecio y la consideración de cuantas personas la trataban.

Su fallecimiento ha producido viva impresión entre sus muchas amistades. El acto del sepelio constituyó una expresión sentida de pesar, poniéndose de relieve la estima en que se tenía a la finada.

A su hija doña Elisa López, a su hijo político don Juan Ojeda, hermanos doña Consuelo y don José y demás familia, damos nuestro más sentido pésame, a la par que deseamos tengan la resignación cristiana suficiente para soportar tan irreparable pérdida.

A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de doña Elisa Gómez García.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don habitante en calle núm. se suscribe a Correo Extremeño por de 193

Continúe este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(4) Trimestre o año.

Zalamea de la Serena

Evocando el pasado histórico y artístico de esta población

Para el distinguido presidente de la Junta de Monumentos de Badajoz, don Adelardo Covarsí.

Antes de entrar en la segunda parte de mi anterior artículo referente a las antigüedades de esta villa, tengo que consignar mi mayor agradecimiento al dignísimo presidente de la Comisión de Monumentos de Badajoz, don Adelardo Covarsí, el cual me felicita por mi feliz intervención de haber desviado a unos cuantos negociantes chamarreros que andan merodeando por nuestra provincia con el fin de poder atrapar por pocas pesetas muchos de los objetos de gran valor artístico que tiene la monumental Extremadura.

Yo doy al distinguido artista mi mayor agradecimiento a este humilde periodista pueblerino, que tan encariñado está con las glorias de su pueblo, que las han hecho inmortal.

Tenga en cuenta el distinguido artista que mientras cuente con mi existencia y pueda manejar la pluma, procuraré que los monumentos históricos de la que fué Ilipe caudillo, seguiré levantando la voz para que no sean expoliados por los negociantes piratas.

En la crónica de hoy doy a conocer al distinguido pintor algunos de los muchos ejemplares de gran interés que existen en las fachadas de muchas viviendas que están sirviendo de rico florón de nuestra arquitectura.

Sigamos el rumbo de la descripción de la calle de la Feria; en ésta hay una magnífica portada de granito de la casa número 6, de don Melchor González, de unos siete metros de altura; ésta está compuesta de dos cuerpos, con cuatro columnas graníticas, con artísticas bandas circulares; cuyos arquivadros son hermosos, como igualmente el friso, de excelente arquitectura, que son muy elogiados por todos cuantos vienen a esta población.

Tenemos en la calle Nueva una casa de don Julián García con una artística ventana con precioso ajimez, cuya columna es de pórfido y precioso capitel, y en esta misma calle los chamarreros se llevaron dos artísticas rejas del siglo XVI.

Sigamos la ruta de la calle, y en el número 27 hay una casa de doña Clotilde Gil, que tiene una magnífica portada de granito que pertenecía a la que fué opulenta señora, y de limpio linaje, doña Isabel de Monroy, casada con un famoso capitán llamado Antón Bernán de Zúñiga, gran caballero, natural de Salamanca.

Este capitán tenía la fortaleza de Benquerencia y en el castillo tenía en la mazmorra al gran comendador de Zalamea Gonzalo de Rondona y su hijo el comendador de León Diego de Rondona. La ilustre dama era herma-

na del famoso don Hernando de Monroy Orellana, llamado el "Bezudo", que tanta celebridad tuvo en el año 1473. Esta portada tiene en la parte superior una artística ventana cuadrilátera, con dos grandes escudos, que representan el linaje de esta familia de los Monroy.

En la calle de Santa Prisca, en casa de Román Tamayo, la antiquísima posada del Arco Carmona, hay una ventana ajimez, de puro estilo árabe, de gran mérito; la columna que la sostiene es de mármol.

Sería una gran lástima que esta casa, llena de siglos, pueda desaparecer por los dueños y no la hagan reconstruir en la nueva edificación.

Tenemos otra ventana ajimez muy superior en la calle del Conde, en la casa de Clemencia González.

Pero el mérito, verdaderamente artístico, está en el incomparable peristilo de la real capilla, siendo su autor el gran arquitecto Francisco Mora; el frontis lo tenemos, en cada parte lateral, un cuerpo de seis magníficas columnas estriadas, puestas sobre un precioso basamento rectangular; en la parte inferior, los capiteles, de estilo dórico, con triglifo saliente, surcados por tres cañales que decora el arquivadro.

Tiene además, en la parte superior, otro cuerpo muy hermoso con otras cuatro columnas estriadas con artístico capitel y una hermosísima corona de realce con el toisón de oro y el escudo real del Rey Felipe III. Esta portada es una de las mejores de España.

Hay otra casa en la calle de San Francisco, de don Ladislao Fernández Blanco, que tiene una gran portada de granito que perteneció antes al conde de Arce Reinoso don Fernando de Arce Dávila, y en la calle del Arco, en la casa de Antonio Martínez, tiene una ventanita de granito que es muy artística.

Hasta aquí, porque sería muy prolijo enumerar la numeración de estos preciosos ejemplares de la antigua arquitectura, y lo expongo para darlos a conocer al señor Covarsí. Y he de ahí que estos hermosos ejemplares sean los deseados por los chamarreros que andan negociando en los pueblos.

Empezaremos a reseñar las que fueron antiguas calles y que fueron desaparecidas por las tremendas luchas.

Se llama frontera del Pilar una acera de casas que había frente a la calle de Nebrija, que pasaba por el

callejón llamado de Melchorón, que pasaba por el antiguo Juego de la Bola y seguía hasta la posada del moro Andrés Medina. Puerta llamada de la Villa; ésta era la del Arco de Carmona.

La rinconada era una calle que daba frente al Mentidero, precisamente donde está hoy la hermosa huerta del médico don Enrique Sáenz Nebrada.

El Pucillo Ramos se le llamaba a una calle donde está la cerca de la señora doña María Campo. Este Ramos era alcaide de la fortaleza de Magaceta, cuando la tenía Francisco Solís, sobrino del maestro don Gome de Cáceres Solís, precisamente cuando le tendieron una celada al célebre clavero don Alonso de Monroy Sotomayor, año 1467, el cual estuvo metido en una mazmorra de la fortaleza. La historia del célebre clavero está llena de grandes heroísmos, la que dará a conocer por estar relacionada con la de este castillo.

El Corral del Concejo; este era otro callejón que pasaba por el olivar de Diego Pérez, desembocando en la que era huerta de las monjas Concepcionistas, que fundó la virtuosa señora doña Leonor de Zúñiga Vargas Chaves, esposa de don Pedro de Carvajal, rico propietario de Zalamea en 1580.

Calle de Isabel Delgado, mujer que fué del alcaide de la fortaleza Enrique Isla. Esta calle estaba donde está hoy la calle nueva de la Santísima Trinidad. En las traseras de la gran casona de los antiguos condes de Torre de Arce, en la plazuela de la Carrera.

Camino de Malpartida era una acera de casas que iba derecha a la Fuente Nueva y que hoy ocupa el olivar de don Manuel Fernández.

Trescorrales; en ésta había un callejón llamado Mataborrego, que daba a la plaza del Cristo, frente al que fué antiguo Hospital, que hoy es la casa de don Mariano Cid; en este boquete hizo su casa el que fué fray José Ferrera Valdivia, hoy casa de la señora doña Fernanda de Mena Murillo.

Plazuela del Altillio, que muchos siglos antes fué llamada del Bachiller Rodríguez Zapata, escribano del XXXIV maestro de Alcántara fray Gutiérrez de Sotomayor, año 1498.

Este maestro concedió un gran privilegio a esta villa estando en Villanueva de la Serena, el cual hacía donación del Rincón de las Yeguas, que pertenecía al castillo de Benquerencia, como también fué dado al servicio del pueblo el Rincón de los Puercos, hoy Porquero; ya daré a conocer este privilegio, porque es un documento curioso.

Ya no existe, como decía Tamayo de Salazar, el postigo donde dice que vivió el gran latino Antonio de Nebrija, que estaba como escritor con el XXXVII maestro de Alcántara don Juan de Zúñiga Pimentel; la casa estaba adosada a la gran torre cilíndrica llamada hueco, que estuvo el reloj de la villa.

Existía otra calle donde está hoy la cerquilla de don Juan González, que siglos antes se llamaba de Juan Guerra, famoso capitán hijo de Zalamea, que en el año 1473 tuvo un encuentro personal con el célebre Bezudo, que entonces tenía este castillo por su primo el Clavero; el desafío fué duro, porque Juan Guerra mató al caballo del Bezudo; pero este último dió tan fuerte mazazo en la cabeza de Juan Guerra, que cayó muerto del caballo, regresando a la fortaleza victorioso del encuentro.

Antonio Carrasco Fernández (Continuará).

NO DEJE DE LEER TODOS LOS DIAS CORREO EXTREMEÑO

Desde Mérida

El café Bar Regio se inauguró con gran animación

El sábado, como anunciamos, se celebró la inauguración de este nuevo establecimiento instalado en la plaza de la Constitución, en los locales que ocupó hasta hace poco el Banco Hispano Americano.

La concurrencia fué numerosísima, así como la que asistió al gran matinee que el domingo tuvo lugar en los amplios salones del nuevo bar.

Al felicitar a su propietario, le deseamos siga favorecido por el público emeritense, el que, si es complacido en el servicio, no negará seguramente su asistencia.

UNA BODA

En la parroquia de Santa Eulalia se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Rosa Fernández Martínez, hija de nuestro amigo don Manuel Fernández Mayor, con el joven empleado de ferrocarriles don Eugenio López-Tello.

La novia realizaba su delicada belleza con las blancas galas de desposada y el novio vestía de etiqueta.

Actuaron de padrinos los padres del contrayente don Valentín López-Tello y Peña y su esposa, bendiciendo el enlace el párroco de Santa Eulalia don César Lozano Cambero y asistiendo en representación del Juzgado el secretario del municipal don Manuel Silleros.

La numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada y la gentil pareja, a quien deseamos una luna de miel que no termine, salió para Levante en el ómnibus de Alcázar.

EN EL TIRO DE PICHON

El domingo 23 se celebró en este campo de tiro un curioso y emocionante desafío, a dos piques a treinta pájaros, entre don Juan Macías y don Manuel Herránz.

En la primera hizo tres ceros el señor Macías y siete el señor Herránz, y en la segunda un cero y cinco, respectivamente.

El señor Macías fué felicidadísimo por la hazaña.

LOS RESERVAS DEL CLUB VILLANOVENSE Y EL EMERITA, EMPATAN A DOS TANTOS...

después de un partido en que parece se revela un buen jugador local, Juanito, que tiene gran facilidad de chut.

Rentero, el centro del infantil, que jugó de relleno, metió otro tanto, como hace contra los niños.

Trosqui y Vargas marcaron los del Sport.

Arbitró con acierto el joven sportman señor Herrera.

MONDEJAR

DILAN

EN EL CAMPO DE LA ANTIGUA

No obstante no haberse anunciado hasta última hora el encuentro amistoso entre los segundos equipos del Club Villanovense y el Deportivo Emerita, se vió la Antigua bastante concurrida, sobre todo por el sexo débil, que tanto animan a la fiesta balompédica como a los jugadores.

A las órdenes del aficionado señor Herrera, alinearon así:

Sport Club Villanovense: Velázquez; Tejada, Trosqui; Lané, Cacha, Fermín; Malfeito, Anibal, Bordallo, Vargas y Paco (Medellín).

Deportivo Emerita: Vadillo; Mato, Cardona; Camacho, H., Rodríguez; Murillo, Cortés, Rentero, Juanito, Gaspar.

En resumen: un partido amistoso de veras. Un empate legal a dos tantos, aunque jugaron más nuestros muchachos. El primer goal fué un bonito chut de Juanito, que le fué imposible parar a Velázquez. Después empató el Sport con un centro que dirige Malfeito y que por una indecisión entre el defensa y Vadillo, entra rodando en la portería. Los otros dos tantos los marcan, del Sport, Malfeito, y del Emerita, Rentero.

Nota.—En el segundo tiempo sustituye al delantero centro del Sport nuestro simpático amigo Beltrán.

En general, jugaron todos bien, excepto Medellín, que debe convencerse que no vale para futbolista.

NUEVO EQUIPO DE FUTBOL EL GATO NEGRO

El nuevo equipo de fútbol que hace días anunciamos se había formado en esta localidad, formará así en todos sus encuentros:

Salgado; Fernando Ventura, Juan Antonio; Barrado, Perianes, Torvisco Villalobos; Calderón, Pío, reserva, Mañas y Jaime.

Por el servicio de Policía de esta ciudad ha sido detenido Victoriano Aparicio Palencia, quedando a disposición del señor presidente de la Audiencia, que lo tenía reclamado.

También ha sido detenido por la Policía el súbdito portugués Antonio Joaquín, por falta de documentos que atestigüen su personalidad, quedando detenido hasta que ésta sea reconocida.

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROVO

Completo surtido de especialidades, ortopedia, artículos de goma, aguas medicinales, drogas, barbijos y pinturas.

Colonias, esencias, perfumes.

Gran variedad en tintes para el pelo.

SAN JUAN, NUMERO 24

TELEFONO 712

BADAJOS

REPUESTOS VHIPPET -:- CHEVROLET

MUY BARATO CONSULTE PRECIOS

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12

BADAJOS

Teléfono 533

SOLUCION BENEDICTO

Glicerosfosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID (FARMACIA)



Préstamos Hipotecarios Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dará forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a nuestro domicilio e consultar por carta con el agente de préstamos

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(Badajoz)

Desde Zafra

UN INTENTO DE SUICIDIO Y UNA RIÑA

En la pensión Martínez, donde se hospedaba, trató de poner fin a su vida dándose un tajo en el cuello, esgrimiendo una navaja barbera, el súbdito alemán Emil Sethumann, de setenta y cuatro años de edad.

Advertido el trágico suceso por los servidores de la pensión citada, el infeliz extranjero fué conducido con gran diligencia al Hospital, donde ingresó en grave estado.

Hasta el momento en que trazamos estas líneas, se desconocen los motivos que impulsaran al infeliz a llevar a cabo su fatal resolución.

Parece que fué en un momento de perturbación.

El suicida frustrado llegó anteayer de Alemania con el fin de ver a una hija que vive en el vecino pueblo de Valencia del Ventoso.

UNA RIÑA

Poco después de propalarse por la población la noticia del suceso que acabamos de relatar, llegó a oídos del informador otra no menos sangrienta:

En la calle Pedro de Valencia, alrededor de las tres de la tarde, acababan de sostener una reyerta muy enconada Ricardo Merino, de veinticuatro años, soltero; Emiliano Patiño (a) Zarallo, y José Medina Muñoz.

La "cosa" sobrevino por una acalorada discusión sostenida en la taberna de Manuel Cerrato, de donde salieron desafiados los tres contendientes.

Cuando éstos fueron separados, resultaron: el primero, con una pedrada en la nariz y Zarallo con heridas por arma blanca en diversas partes del cuerpo, amén de heridas contundentes en la cabeza.

Anoche, a las siete, se constituyó el Pleno de nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia de nuestro alcalde don Manuel Romero de Tejada, asistiendo los señores concejales don Domingo García Goitia, don Antonio Luna Peña, don Manuel García Goitia, don Casimiro Gómez Ramírez de Arellano, don Faustino Martínez Hernández, don Vicente Santamaría, don Mariano de Torc, don José N. Pingarrón, don Eloy Díaz Mulero y don Luis Merino González, tratándose primeramente de delegar a la Comisión permanente de acuerdo con el señor comandante militar de la plaza resuelvan el asunto para buscar local para la Zona.

SOBRE EL INSTITUTO NACIONAL

Sobre el material científico para proveer nuestro Instituto Nacional de Segunda enseñanza se acordó pase a informe de su respectiva Comisión y resolverá después el Ayuntamiento.

EL MERCADO

Darse por enterado del acuerdo de la excelentísima Diputación provincial denegando auxilio económico para el alumbramiento de aguas.

Por el concejal don Manuel García Goitia se expone el criterio de construir en el cercado de la Luz un gran depósito subterráneo de agua que recoja la sobrante del pilar del Duque,

y con exposición de datos numéricos asegurar tener aguas suficientes para las atenciones de abastecimiento en ferias, pues entiende que el principal auxilio para el Ayuntamiento sería aportar pesetas para el alumbramiento de aguas en el sitio de Zamorinos u otro, pues si el Ayuntamiento por sus propias fuerzas ha de buscar el agua, una vez tenida ésta huelga el auxilio de la Diputación.

Hicieron uso de la palabra los señores concejales don Casimiro Gómez y don Faustino Martínez, acordándose por unanimidad someter el asunto a los técnicos y Comisión de Obras públicas para que informen con carácter urgente y resolver después el Ayuntamiento.

EL FERROCARRIL ZAFRA-VILLANUEVA

Nuestro primer teniente de alcalde, don Domingo García Goitia propone que se abone anualmente en concepto de subvención a la Compañía doce mil pesetas durante tres años, y que la Compañía se obligue a emplear el 80 por 100 del padrón de obreros que compone nuestro pueblo, no excluyendo al personal de albañilería, siendo el mínimo de jornal cuatro pesetas, y que se comprometa dicha Compañía a construir talleres y depósitos de máquina sen este término municipal y que intervenga la Delegación del trabajo en estas operaciones.

SEGUNDA SESION

EL ALUMBRADO ELECTRICO

Se dió lectura al escrito del señor conde de la Corte interesando la formación de nuevo contrato sobre el alumbrado público, fijando la base en que éste ha de continuar. Se acordó por unanimidad pase a su respectiva Comisión.

CRISIS

Se dió lectura de que estaba próximo a agotarse la consignación para atender a la misma, y se acordó por unanimidad, con carácter urgente, una habilitación de crédito por ocho mil pesetas del sobrante de ejercicios anteriores, y mientras se transmita el expediente se autorice a la Comisión permanente, y especialmente al señor alcalde, para que pueda girar contra la Caja municipal referida cantidad.

DE URBANIZACION

Siguen los trabajos de apertura de zanjas para la construcción de alcantarillados en las plazas López A. y Alvarez Guerra, habiéndose comunicado por la autoridad a los señores propietarios de casas de referidas plazas las recogidas de aguas internas para encauzar en las nuevas alcantarillas.

Los consejeros de la Compañía del ferrocarril de Zafra a Portugal han examinado la propuesta sobre ocupación de terrenos hecha por el Ayuntamiento de Zafra en su sesión del sábado 8 del corriente mes a la Compañía por don Enrique Mac Leunanux.

La Compañía, confirmando su telegrama del 14 del actual, agradece sinceramente la atención que el Ayuntamiento de Zafra viene dedicando a este asunto, cuya pronta y acertada solución tanto puede contribuir al rápido comienzo de los trabajos en el término municipal de Zafra.

Hoy en este punto, y el día de mañana en la derivación hacia el ferrocarril del máximo tráfico posible, los intereses del pueblo de Zafra y de la Compañía coinciden, y lógicamente es de esperar que esta coincidencia se traduzca en una cooperación armónica que se inicie pronto y dure tanto como las actividades de la Compañía dentro del término municipal. La Compañía, convencida de la conveniencia mutua de esta cooperación, basó todos sus estudios acerca de la posible construcción del ferrocarril, contando con ella y valorizando, en su aspecto material y aún más moral, las ofertas que a ella llegaron sobre la cesión de todos los terrenos necesarios para las obras, y que interpretó como una expresión del sentir del pueblo de Zafra y demás términos municipales cruzados por el trazado.

Con verdadera satisfacción la Compañía ha de hacer constar que en todos aquellos términos en que ha necesitado ocupar terrenos para comenzar trabajos, lo ha podido realizar de acuerdo con las ofertas recibidas. Deseando que ocurra lo mismo en Zafra, la Compañía ha estudiado la mencionada propuesta del Ayuntamiento, consistente en dedicar las anualidades de doce mil pesetas para el pago de los terrenos ya determinados en el plano parcelario a los propietarios que no lo cedieran gratuitamente, pidiendo en cambio a la Compañía que resuelva la crisis obrera de Zafra. Esta crisis obrera quedará virtualmente resuelta durante y desde el comienzo en este término municipal de las obras de construcción del ferrocarril, tanto por el número de obreros que en ella han de encontrar trabajo, como por el gran impulso que ha de recibir la vida económica de Zafra, y que tan claramente ha percibido su industria y comercio. Y aún hay más. Este impulso de la vida económica ha de subsistir una vez terminadas las obras y comenzada la explotación; las nuevas facilidades de transportes, creando nuevas posibles de trabajo y permitiendo mejorar precios, han de representar en la agricultura, industria y comercio, elementos de cuyo progreso se ha derivado en todo tiempo y lugar el bienestar del obrero.

Una segunda parte de la cuestión que examina es la referente a los terrenos todavía no determinados en el plano parcelario, por corresponder el emplazamiento de la estación, que no dependa exclusivamente de la Compañía y cuya fijación definitiva ha de ser estudiada e informada por otras entidades.

Cuando se haya resuelto este punto, la Compañía lo pondrá en conocimiento del Ayuntamiento para que adopte la resolución que estime oportuna, advirtiéndole que si no fuera fácil proceder a la ocupación de los terrenos necesarios, acaso se pudiera reducir la extensión necesaria, trasladando los talleres, cocheras y depósitos de locomotoras a alguna otra estación del trazado, aunque el deseo de la Compañía sería establecerlos en Zafra.

Resumiendo todo lo anterior, la Compañía propone al Ayuntamiento de Zafra las siguientes fórmulas de cooperación:

Primera. El Ayuntamiento dedicará 12.000 pesetas anuales para pagar a los propietarios que no lo cedan gratuitamente, los terrenos ya determinados en el plano parcelario del ferrocarril. La totalidad de estos terrenos, según el Catastro, valen, aproximadamente, 32.000 pesetas.

Segunda. La Compañía, durante la ejecución de las obras, permanecerá en contacto con las autoridades para, de acuerdo con ellas, dar trabajo al mayor número posible de obreros de Zafra, los que dentro del término municipal, y en iguales condiciones, tendrán preferencia.

Tercera. Tan pronto se fije de un modo definitivo el emplazamiento de la estación, la Compañía dará cuenta al Ayuntamiento de los terrenos que para ella fueren precisos, a fin de estudiar la mejor forma de proceder a la ocupación de los mismos y la conveniencia de reducir o suprimir algunas instalaciones.

CORRESPONSAL

SE ADMITEN PROPOSICIONES

(por escrito) para arrendar las dehesas: "Las Carboneras", "Valhondillo", "Los Morines", "Los Cuartos de la Monjara", "Los Cubones", "Soplabollos" y "La Sierra de Montelongo", en Badajoz, calle Joaquín Sama, 14.

Desde Llerena

En breve debutará la compañía cómicodramática de Samuel Crespo

Un partido de fútbol en el que resulta vencedor el equipo local

Los llerenenses estamos de enhorabuena. Que ¿por qué? Pues sencillamente porque el día 6 del próximo mes de diciembre debutará la compañía cómicodramática de Samuel Crespo, que en estos momentos está en Badajoz y a continuación hará una tournée por la provincia, y entre los pueblos que visitará, uno será el nuestro.

"Las brujas." Todos sabemos qué significan estas dos palabras; es el título de un poema dramático escrito por el laureado poeta extremeño don Luis Chamizo, gloria de nuestra tierra y vate inspiradísimo que evoca en sus escritos las costumbres de nuestro pueblo. Nosotros, anticipándonos a los deseos de nuestros paisanos, le dirigimos un saludo de bienvenida desde estas columnas, deseando que el éxito corone el esfuerzo de la empresa del teatro Santa Isabel, donde tendremos la dicha de ver "Las brujas".

Pasaron unas horas entre nosotros los señores Carrillo y Galache (don José), inspector y agente de Hispania y Zurich, particulares amigos nuestros.

El pasado sábado recibió las aguas bautismales el hijo primogénito de nuestro buen amigo don Antonio Peña Carrascosa. Fueron padrinos don Ramón Vázquez y doña María Vázquez, hermanos de la madre del neó-

fito, a quien le impusieron el nombre de Antonio.

Por enfermedad de un hijo de la madrina, el bautizo tuvo lugar en la intimidad.

Ayer, en el campo de deportes, se celebró un encuentro entre el equipo local y el del vecino pueblo de Guadacanal.

El equipo local lo componían Rosendo, Benjumea, Victoriano, Delgado, Alfonso, Guerra, Montero, Cachadaña, Román, Pajuelo y Sevilla.

Ganaron los nuestros por uno a cero, distinguiéndose en el equipo local Victoriano como defensa y Alfonso de delantero.

El equipo forastero estuvo deficiente, dando origen a repetidos y lamentables incidentes, uno de ellos la expulsión del portero por agresión infundada a nuestro delantero interior Guerra.

El árbitro tuvo exceso de imparcialidad, pues anuló dos goals a los nuestros sin deber y sólo por condescender con los forasteros.

El encuentro se celebró a beneficio de la Gota de Leche y se recaudaron buenas pesetas.

CORRESPONSAL

Chocolates Gallardo
Villanueva de la Serena

Chevrolet - Buick - G. M. C.

Coches y Camiones de alta calidad

Estética - Rendimiento - Economía

Pida una demostración.

Vea es lo más, por menos

Agente oficial para los partidos de Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Castuera, Llerena, Don Benito y Villanueva de la Serena:

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 :: Villanueva de la Serena



Equipe su coche con bujías

CHAMPION

y le convertirá en el medio más rápido y seguro de locomoción

CONSEJERÍA PARA ESTADOS FRANCISCO FLORES ESPANOL-MEXICA

Reportajes especiales

Hoy nos hablan sobre Benavente Ardaín, María Teresa Montoya, Casimiro Ortas, "La Yankee", Francisco Morano y Ramírez Tomé

LA ESTATUA DE "CRISPIN"

El personaje central de "Los intereses creados", el célebre "Crispín", le hemos visto ya en el estudio del escultor José María Palma, tan arrogante y tan poeta como el mismo Benavente lo trazara.

LUIS FERNANDEZ ARDAVIN

—¿Cree usted merecido el homenaje a Benavente?—le preguntamos al popular escritor Fernández Ardaín.

MARIA TERESA MONTOYA

—¿Y cómo no me va a parecer bien?—nos dice la ilustre María Teresa Montoya.—La figura universal del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, merece por todos los conceptos los más cálidos homenajes.

das las sensaciones por que nos hace pasar su arte fundamental y eterno.

CASIMIRO ORTAS

El simpatiquísimo actor cómico Casimiro Ortas nos habla de Benavente todo entusiasmado.

REYES CASTIZO "LA YANKEE"

Hemos preguntado sobre "Crispín" a la más célebre de las bailarinas españolas, a la guapísima sevillana Reyes Castizo "la Yankee".

FRANCISCO MORANO

—Me parece pueril, siendo español.

y artista, notificar a usted y al público mi adhesión al homenaje que se prepara a la gloria de las letras españolas, don Jacinto Benavente.

Y... se me ocurre preguntar: ¿No podría incluirse en el programa oficial del festejo, la invitación a los artistas españoles, de que "todas" las compañías representasen una obra del insigne maestro, y sea esa fecha de gala para el arte patrio y de gloria para él ese día?

EL PRESIDENTE DEL ATENEO GUIPUZCOANO

El doctor don Luis Ayestarán, presidente del Ateneo Guipuzcoano de San Sebastián, como miembro de la Comisión colaboradora del homenaje, se ofrece entusiasmadamente para llevar a la práctica el mismo.

EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

El vicepresidente del Círculo de Bellas Artes, señor Ramírez Tomé, nos dice: —La figura de Benavente representa una verdadera gloria de nuestro teatro, del mismo modo que su producción marca en él una época completamente definida, y entre los tipos por él creados, acaso por su universalidad merece destacarse el "Crispín" de "Los intereses creados".

Valentín F. CUEVAS

AVISO Casa Poveda

PRINCIPE, 24.-MADRID Primera casa en esculturas religiosas. Desde hoy se remiten a provincias los famosos NIÑOS JESÚS DE CUNA

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán. Abonos compuestos + Análisis de tierras OFICINAS TÉCNICAS: Villanueva de la Serena

CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 34

Noticias del extranjero

Un sentenciado a muerte pide el bautismo a un misionero

Salem (India).—Cuando el padre Mercier, vicario de la Catedral de Salem, realizaba su acostumbrada visita a los presos, recogió los lamentos de uno de éstos que le llamaba diciendo: "Por piedad, bautízame antes que muera". Era un condenado a muerte. De joven había frecuentado la escuela de la misión católica, pero su padre se había opuesto a que fuera bautizado.

En el penal central de Salem están encarcelados los mayores criminales de la Presidencia de Madras, en la India Meridional. El clero católico de la Catedral tiene libre entrada en la cárcel.

De los 1.200 presos, son católicos 35. Dos de éstos están en la sección reservada a los 79 leproso.

Mensualmente se celebra la santa misa en el penal y los presos tienen facilidades para recibir los Santos Sacramentos.

LA INAUGURACION DEL SEMINARIO CENTRAL DE TONKIN

Bui-Chu (Tonkin Indochina).—Nos comunican la inauguración del curso en el nuevo Seminario Central de Tonkin con gran solemnidad y asistencia de numerosas y distinguidas personalidades, presididas por el delegado apostólico de la Indochina, monseñor Dreyer.

El Seminario se halla en la ciudad de Nam-Dinh y es uno de los mejores de la Indochina. En este nuevo centro se formarán los seminaristas de los tres vicariatos apostólicos, confiados en el Tonkin a los misioneros españoles.

El edificio es de una construcción sólida. Tiene tres pisos, con capacidad para 200 alumnos. El coste total de la obra ha llegado a un millón de francos, aproximadamente, suma que ha sido aportada por la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para la formación del clero indígena, secundando el esfuerzo que habían iniciado resueltamente los misioneros dominicos. Actualmente la totalidad de los católicos tonkineses se acerca al medio millón. La vitalidad y desarrollo creciente de aquellas cristiandades exigía la construcción de esta obra grandiosa.

NUEVAS EXPEDICIONES A LAS MISIONES CATOLICAS DE AFRICA

Dar-Es-Salam (Tanganika Africa Oriental).—En los dieciocho primeros días del mes de octubre pasado han desembarcado en este puerto setenta misioneros católicos. Unos eran sacerdotes, otros legos, sin que faltaran las abnegadas religiosas.

Todos ellos se dirigen a las diferentes Misiones de Tanganika.

Eran miembros de las cinco diversas Congregaciones religiosas, llamados del Espíritu Santo, Hijos del Sagrado Corazón de Verona, Benedictinos, Capuchinos de la provincia de Suiza y padres Blancos.

En las misiones de Tanganika, con fiadas a los mencionados Institutos, hay en la actualidad una población de 200.000 católicos.

EL GOBERNADOR DE CANTON EN EL COLEGIO DE LOS MISIONEROS SALESIANOS

Shiuchow (Kwantung, China).—Durante la guerra, motivada por la invasión comunista del pasado mes de abril, las autoridades tanto loca-

les como provinciales, han tenido preferencias especiales con los misioneros salesianos. El gran número de tropas concentradas hizo que fueran ocupados todos los edificios públicos y algunas de las casas privadas. Sin embargo, fué respetado el Colegio de Don Bosco a pesar de los deseos de muchos oficiales. Y ello por orden de la autoridad.

El excelentísimo señor general Tchan-Mens-Shu, gobernador de Cantón que llegó a Shiuchow para revistar las tropas, tuvo la amabilidad de visitar la misión y el Colegio mencionado. Fué recibido entre los aplausos de los alumnos y los acordes de la música. Un alumno de la Escuela Normal pronunció el discurso de salutación. El general tuvo frases de elogio para los colegiales por su educación esmerada y por sus progresos en los estudios prerrogativas del sistema católico, terminando animándole a que como el medio mejor para la grandeza de China, llevasen a la práctica las enseñanzas de la Religión.

A continuación fué obsequiado con un refresco. Después hizo una visita detallada a los diversos locales: entró en la iglesia, deteniéndose ante la tumba de monseñor Versiglia. Despidióse con las mejores impresiones, prometiendo su favor y ayuda para toda labor misionera.

Con la victoria de los cantoneses renació ya la paz. Esperemos que sea beneficiosa en extremo para aquellas misiones.

LA EVANGELIZACION POR LOS CATEQUISTAS

Kaduna (Nigeria septentrional).—El prefecto apostólico de la Nigeria septentrional monseñor Guillermo Porter, de la Sociedad de Misiones Africanas de Lyon, ha ordenado la construcción de una escuela para catequistas voluntarios que se dediquen a la evangelización de las tribus caníbales de la Nigeria septentrional. Se escogió en las escuelas de las aldeas indígenas de la provincia de Plateau los mejores jóvenes para enviarse a la escuela de catequistas. Después de varios cursos cuya duración está fijada en tres años para su formación moral e intelectual, los catequistas serán enviados cerca de sus hermanos todavía paganos.

El Vicariato Apostólico de la Nigeria septentrional está confiado a la provincia Irlandesa de las misiones africanas de Lyon. Cuenta en su territorio numerosas tribus salvajes. Algunas de estas tribus son antropófagas.

UNA ESCUELA PARA CATEQUISTAS EN LA NIGERIA SEPTENTRIONAL

Kaduna.—El prefecto apostólico de la Nigeria Septentrional ha decidido la fundación de una escuela para catequistas entre las tribus caníbales de esta región. En las diez escuelas de los poblados indígenas de la provincia del Plateau se escogieron los jóvenes mejores por su inteligencia y carácter para ser enviados a la escuela de catequistas, de la cual saldrán después de tres cursos de estudios religiosos para evangelizar los centros paganos de la región.

El grado de instrucción del norte de la Nigeria es muy bajo porque los paganos no sólo no aprecian la instrucción, sino que en muchos casos son contrarios a ella. Muchas de estas tribus son salvajes todavía y dadas al canibalismo.

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años -; Módicos intereses -; Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosalvez

INGENIERO AGRONOMO. Melilla, 25. BADAJOZ

Homenaje a López Prudencio

UNA ADHESION TARDIA, PERO CIERTA

Confieso mi desidia.— Me robaron la idea del agasajo

Gracias a Dios. Hora es ya de que Extremadura se desentuma, afirmando en actos la voluntad de hacer justicia.

Quizá porque me une la más desinteresada y antigua amistad—no por vieja, menos firme y sentida—, no haya sido yo el primer centinela que diera el alerta y tocara a "rebato", sacando de quicio a la apatía extremeña, para que se determinara a exteriorizar un pensamiento unánimemente sentido.

Monterrey nos robó la idea, al graficar de algún modo los indiscutidos y preeminentes méritos del escritor insigne, envidiado de todos los extremeños.

Eternamente, el "huevo de Colón". Todos los badajocenos se avergonzaron de no haber tomado la iniciativa en el homenaje a López Prudencio. Nadie como él, "tan ténigo" y tan constante en la tenguidez, por conseguir que el despertar de nuestra tierra sea notado en el mundo del arte y de la literatura...

Si buena insula te dan, amigo Pepe, buenos azotes te costó.

Único tienes que ser en el concurso. Nadie osará concursar este premio "Nobel" de la literatura extremeña, con el autor del "Diego Sánchez de Badajoz".

¿Quién mereció el dictado honroso de "Cronista" de la olvidada Extremadura, con la justicia indiscutible e indiscutida, del autor del "Varguëño de Saudades"?...

¿Qué archivo podrá ser bien dirigido (ni provincial, ni municipal) en Badajoz, que no cuente con la dirección única e imprescindible de don José López Prudencio?

Ni la política ni la familia podrán envenenar el tema, al socaire de la envidia.

López Prudencio llega a las bibliotecas y archivos extremeños, como director indiscutido; porque nadie como él peregrinó por esos siglos medioevales. El polvo de sus afanes investigadores, dióle ejecutoria para ello.

¿Queréis más amor a la patria chica, que la adoración de López Prudencio? "Todo lo bueno que España tuvo, se lo debe a Extremadura"... "Por la gran patria extremeña, se habló de España en el mundo"... Si me apuráis mucho, los sabios extremeños cimentaron la filosofía mundial, y... a Extremadura vinieron a estudiar y aprender "humanidades" los más afamados varones. "El germen de la literatura dramática del siglo de oro, en nuestra tierra fué sembrado"...

Veinte, treinta, cien artículos, publicó la mano maestra de nuestro amigo, en defensa de su tesis... Y así, un día y otro día; tozudo... "ténigo"... hasta proclamar la extremeña influencia, en las columnas del "A B C".

¡Extremeños! No lo penséis siquiera. Por si hubo agravios, en desagravio. Por si hubo olvidos, en demostración de justicia y afecto. Por si los envidiosos surgen, para que sigan envidiando. El homenaje es necesario; aunque no fuese más que como ejemplo de emulaciones, y sobre todo porque no se diga que nadie es profeta en su Patria.

López Prudencio lo tiene bien merecido. Llegó tarde; pero llegó al fin, el justo veredicto del jurado popular. Publíquese, con todos los pronunciamientos favorables, la sentencia unánime que el tribunal de Derecho dictó, a la vista de lo alegado y probado, en los autos, a instancia de Monterrey.

¡Mal síntoma para el autor del "Libro de Horas Anónimas"! Cuando los halagos llegan, la vejez se acerca. Pero mucho peor fuera que se acercara la vejez sin los halagos.

¿Y hemos de conformarnos con la consagración regional? No es bastante. Precisa incorporar a España la figura de López Prudencio, que hoy se codea en el "A B C" con los más célebres literatos, sin que su puesto en las Letras deje de estar entre los primeros.

Honar a López Prudencio es honrar a España.

¿Para cuándo se ha de dejar el que el autor de "Extremadura y España" sea académico correspondiente de la Real Academia de la Lengua?... Los "Azorín" y los "Ramírez y Tomé", y tantos otros, tienen la palabra.

Confieso mi desidia. Esto que yo escribo hoy, lo debí escribir mucho antes, en descargo de mi conciencia.

Gracias, Monterrey, muchas gracias en nombre propio y en el de la literatura extremeña.

El portentoso periodista lo merece todo de España y de Extremadura.

El Bachiller CANTA CLARO

Del Magisterio

En torno de las oposiciones restringidas

Decía en mi artículo anterior que el Real decreto fecha 14 del actual había sembrado la discordia entre la familia del Magisterio, y así lo corrobora la nota oficiosa de la Dirección general de Primera enseñanza publicada en la prensa diaria al decir que se habían recibido multitud de telegramas, unos conformes y otros adversos a la reforma. Y es natural que así suceda, pues en un Cuerpo com-

4.º; lo indica así el corto número de opositores que han asistido a las dos convocadas y la campaña de ocho años sostenida por las Asociaciones, que si es verdad reflejan el parecer de la clase, se pronunció desde el primer momento contra ellas.

Es innegable que las leyes y disposiciones de la Superioridad están basadas en un principio de ética y que tienden a beneficiar a la clase; pero cuando estas disposiciones van contra el sentir de la mayoría, creo que esos mismos principios de justicia impiden su aplicación.

En tiempos de la dictadura se celebró un Consejo de ministros en el que se trató de los ascensos por medio de la oposición, y el señor Calvo Sotelo se pronunció contra ellos, pues decía que una vez que el Estado había seleccionado sus servidores por medio de la oposición, creía deprimente por el Cuerpo nueva oposición y que, por lo tanto, él, haciendo honor a sus convicciones, las suprimía en su departamento. No fué de la misma opinión el señor Callejo, aunque no sé yo si de haber existido su criterio antes del 25, dicho señor hubiera llegado a los consejos de la corona.

El Estado busca servidores tanto en el orden técnico como en el administrativo y parece muy natural que para el buen cumplimiento del servicio se provea de personal competente; de aquí la práctica de ejercicios que prueban ante personas capacitadas el grado de conocimientos de los concursantes.

Tal sucede en los Cuerpos docentes; hay necesidad de proveer una o varias cátedras de matemática y el Estado las saca a concurso de oposición, a la que pueden concurrir todos los que reúnan los requisitos exigidos por la convocatoria; el Tribunal calificador aquilata los ejercicios de cada opositor y entre todos elige al que cree más apto para la enseñanza de aquella materia; el opositor que ganó la cátedra con X pesetas ingresa en el escalafón y a ascender por riguroso orden de antigüedad, sin que sea precisa nueva oposición para ascender unas pesetas.

Otro tanto sucede con el Magisterio Nacional; se ingresa por oposición y ya dentro del escalafón, se debe ascender por riguroso orden; yo hoy, con cuatro o cinco mil pesetas, desempeño la misma función que cuando cobraba mil, y no creo que

El homenaje a Chamizo

La Asociación de la Prensa está recibiendo numerosas adhesiones para el proyectado homenaje al autor de "Las brujas"

Ya en nuestro número de ayer augurábamos a la Asociación de la Prensa un éxito definitivo con motivo de la feliz iniciativa de rendir un homenaje de admiración, de gratitud y de cariño, al ilustre poeta Luis Chamizo, autor del poema dramático "Las brujas", cuyo estreno en el teatro López de Ayala ha constituido un verdadero triunfo.

Hoy podemos confirmar nuestras palabras, con los hechos que la realidad nos ofrece.

Las adhesiones que ha recibido la Asociación de la Prensa hasta la fecha son tan valiosas como crecidas, así para el banquete como para la función teatral en la que se representará "Las brujas" y cuyos actos tendrán lugar el jueves.

Al dar cuenta a nuestros lectores,

por ganar el sueldo de seis mil pesetas, voy a ser ni mejor ni peor maestro que ahora.

Como conclusión: las oposiciones restringidas son, en el orden moral, poco recomendables, y en el orden jurídico son perturbadoras, porque el tiempo dedicado a la preparación se sustrae a la escuela, que debe ser objeto preferente por parte del legislador.

Yo, que desde hace tiempo conozco la labor docente del catedrático de Historia del Arte en la Universidad Central, y que me complazco en reconocer sus méritos, espero que vuelva sobre sus propios pasos y recapacite sobre la trascendencia de su Real decreto del 14, y como le supongo animado de buen deseo hacia el Magisterio nacional, creo deje en suspenso la aplicación de sus disposiciones. Así lo esperamos y así sea.

Emilio Fernández Conde

ULTIMA HORA

Se declara la huelga general en Tenerife

Tenerife, 25.—Con motivo de haberse anunciado hoy la supresión de las escalas de los buques que hacen viajes a América, se formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil con objeto de solicitar no fuese adoptada dicha medida.

Ante la actitud de los manifestantes, la fuerza pública se vió obligada a dar varias cargas.

Los obreros se aprestaron a la defensa, arrojando piedras contra las fuerzas de la benemérita, que tuvieron que repeler a tiros la agresión.

A consecuencia de la violenta colisión registrada, resultaron tres obreros muertos y varios heridos.

En señal de protesta por los hechos desarrollados ha sido declarada la huelga con carácter general.



La primera actriz Julia Lajos, de la compañía que con tanto éxito actúa en el teatro López de Ayala, que cantará varios cuplés en el homenaje a Luis Chamizo